EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN Cuareim 2161 (Apto. 4.0)
CIUDADELA 1469, Montevideo. Telef.: Administración 8VJVO Redacción 8VJJ8

Montevideo, Viernes 22 de Agosto de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.507

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Comunicado alemán

BERLIN, 21 (H. T.) — El comunicado del alto comando alemán establece:

"En la región del sud de Ucrania, fué conquistado el puerto y el centro industrial de Cherson, situado en la desembocadura del río Dnieper.

"La batalla librada en la región al norte de Gomel ha terminado con una grave derrota para el ejército enemigo, operación en la cual participaron la aviación, divisiones de infantería, motorizadas y blindadas. Fueron aniquiladas o capturadas diez y siete divisiones de infantería, cinco de caballería, dos blindadas y una motorizada, así como dos brigadas de aterrizaje aéreo del adversario llegadas a tierra. Se tomaron en total 84.000 prisioneros, 850 piezas de artillería, 144 tanques y dos trenes blindados.

"Fué ocupada una posición muy fortificada y con tesón defendida por el enemigo, en la zona del frente entre el Lago Ilmen y Peipus.

"También fueron ocupadas las ciudades de Novgorod, Kingisepp y de Narva.

"Prosigue con todo éxito el avance de las fuerzas alemanas.

"La aviación infligió graves pérdidas a las fuerzas enemigas que huyen, utilizando la vía marítima, desde Odessa y Yotschakov, así como a otras tropas al este del recodo del río Dnieper. En aguas del Mar Negro fué hundido un transporte de seis mil toneladas, siendo causadas averías a otros tres buques mercantes de gran tonelaje.

"En la costa de Inglaterra, a raíz de un ataque de lanchas torpederas alemanas contra un convoy enemigo, con fuerte escolta, fueron hundidos un petrolero de 5.000 toneladas y un barco de carga de 4.000 toneladas.

"Otro buque de carga de 3.000 toneladas fué hundido por aviones alemanes en la costa inglesa. Ocho aviones británicos fueron derribados en la costa del Canal de la Mancha.

"Fué rechazado un intento de incursión de la aviación soviética en la región costera del norte de Alemania".

—BERLIN, 21 (H. T.)— Una información destinada al exterior anuncia que de acuerdo a datos auténticos obtenidos recientemente, existen en el Irán 2.590 ciudadanos británicos, 390 ciudadanos soviéticos, 600 alemanes y 310 italianos. Las mujeres y los niños están comprendidos en esas cifras.

Por lo tanto, la afirmación británica según la cual habría en el Irán, de dos a tres mil ciudadanos alemanes, carece de fundamento.

Comunicado italiano

ROMA, 21 (H. T.) — Comunicado N.° 443 del cuartel general italiano:

"Ayer aparatos británicos efectuaron incursiones sobre Augusta; hubo algunos heridos entre la población, daños materiales poco apreciables. La defensa antiaérea intervino rápidamente y abatió a uno de los aparatos atacantes.

"En Africa del Norte, frente de Tobruk, se señala una reacción rápida y eficaz de nuestros destacamentos contra ataques ofensivos del adversario. El tiro preciso de nuestra artillería alcanzó objetivos portuarios y provocó incendios en posiciones militares de esta plaza fuerte.

"La ciudad de Benghazi fué de nuevo bombardeada por aviones ingleses: ninguna víctima, algunos edificios averiados.

"En Africa Oriental, en los diferentes sectores del teatro de operaciones de Gondar se señala viva actividad ofensiva y contra ofensiva de parte de nuestras infatigables tropas que efectuaron fuertes ataques desbaratando las tentativas del enemigo. El adversario a pesar de estar apoyado por la aviación, fue en todas partes rechazado con pérdidas considerables.

"En el Mediterráneo Oriental, dos aviones torpederos italianos pilotados por el teniente César Graziani y el subteniente Aldo Forzinetti, así como por el observador teniente de navío Pietro Riva, alcanzaron a un petrolero cargado de diez mil toneladas".

Comunicado soviético

MOSCU, 21 (H. T.) — El comando de las fuerzas soviéticas informa:

"Durante la noche pasada, las tropas rusas libraron violentos combates en los sectores de Novgorod, Gomel y Odessa".

Comunicados británicos

LONDRES, 21 (H. T.) — Los Ministerios de Aviación y Seguridad Nacional comunican lo siguiente:

"La actividad aérea alemana sobre Gran Bretaña, durante la noche pasada fué muy reducida.

"Una ciudad del este de Anglia fué bombardeada pero los daños son insignificantes.

"No se registró ninguna víctima".

—EL CAIRO, 21 (H. T.)— El comando británico en el Cercano Oriente comunica:

"En la región de Tobruk, las tormentas de arena dificultaron la actividad de nuestras patrullas.

"En la región fronteriza no hubo cambios en la situación"

—LONDRES, 21 (H. T.) — Los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior, dieron a publicidad el siguiente comunicado:

"Durante la noche pasada, la actividad de la aviación enemiga sobre Gran Bretaña fué reducida. Algunas bombas fueron arrojadas al este de Anglia. Los daños fueron escasos".

AUDIENCIA CONCEDIDA POR EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 21. (H. T.) — El Papa recibió hoy en audiencia especial a Monseñor Valerio, Nuncio apostólico en Francia.

ATENTADOS CONTRA LAS AUTORIDADES ITALIANAS

BUDAPEST, 21 (H. T.) — Circula el rumor en los círculos diplomáticos de Budapest, que el gobierno italiano presentó en el día de ayer al gobierno croata ciertas demandas tendientes a que sea establecido un control más estricto en la zona limítrofe de los territorios bajo la soberanía italiana, alegando que se han cometido numerosos atentados contra funcionarios y militares italianos en Croacia.

DISTURBIOS EN SHANGHAI

SHANGHAI 21 (H. T.) — Quinientos huelguistas del puerto trataban de penetrar sobre los muelles fueron contenidos por la policía que abrió fuego matando a uno e hiriendo a otro.

De un tiempo a esta parte, los conflictos sociales, ocasionados la mayoría de las veces debido a la carestía de arroz, se multiplican en esta ciudad.

SERIA CRITICA LA SITUACION MILITAR RUSA

Aumentaría la presión soviética contra el Iran

Habrían sido minadas las aguas suecas

El gobierno de Chung King rompió relaciones con Dinamarca

SOFIA 21 (H. T.) — Un órgano oficioso de esta ciudad, anuncia que las tres cuartas partes del ejército soviético se hallan fuera de combate y que ahora el ejército Rojo solo dispone de 32 divisiones en la zona de Leningrado y a lo largo de la frontera finlandesa; 10 divisiones se encontrarían en la zona de Tallin - Reval; 50 divisiones se encontrarían entre el Frente Central y el Mar Negro habiendo perdido parte de sus efectivos y del material.

Agrega que las bajas mas severas experimentadas por los rusos, se han registrado en Smolensko, Byalistock y en Ucrania.

Dice el órgano oficioso que el Comando Ruso ha llamado bajo banderas a hombres de 30 a 40 años para la formación de milicias de reserva.

LA PRESION RUSO BRITANICA SOBRE EL IRAN

ANKARA 21 (H. T.) — Según las informaciones recibidas en esta capital aumenta cada vez más la presión ruso - británica sobre el Gobierno del Irán y nada habría de extraño en que se presenciara en breve una acción militar conjunta de parte de las tropas británicas y rusas para realizar su enlace a través del territorio persa.

En esta capital se observan los acontecimientos con gran atención y en los círculos turcos se rinde un homenaje al Cha Riza Pahlevi por la calma y la energía que ha demostrado en estas horas de prueba para su país.

Sin embargo por lo que se refiere al fondo del problema el Gobierno de Ankara sigue manteniéndose fiel a su política de neutralidad y no puede preverse ninguna modificación en la actitud asumida por Turquía sean cuales fueran los desarrollos de la situación.

Contrariamente a los rumores que circularon en el exterior el Gobierno de Turquía no ofreció mediar en ese entredicho entre Gran Bretaña y Rusia.

FUERON MINADAS AGUAS SUECAS

ESTOCOLMO (Suecia) 21 (H. T.) — El Comandante en Jefe de la marina sueca, anunció que habían sido colocadas minas en aguas suecas, entre los 56 grados 19,5 minutos y 56 19 minutos de latitud norte. Dichas minas están destinadas a aliviar la tarea de las patrullas neutrales.

EL GOBIERNO DE CHUNG KING ROMPIO RELACIONES CON DINAMARCA

SHANGHAI, 21 (H. T.) — A raíz del reconocimiento del Manchukuo y del Gobierno de Nankin por Dinamarca, el Gobierno de Chung King decidió romper sus relaciones diplomáticas con este último país.

LA DECISION DEL PARTIDO LABORISTA AUSTRALIANO

MELBOURNE (Australia) 21 (H. T.) — La decisión del Partido Laborista Australiano de oponerse a que el Primer Ministro de Australia Sr. Menzies, regrese a Gran Bretaña ha sido debida a la gravedad de la situación que exige que el Primer Ministro permanezca en Australia para la realización y la organización del esfuerzo total para la guerra.

Los laboristas decidieron que, de acuerdo con el Gobierno Británico, serán tomadas disposiciones para que Australia esté representada en el Gabinete de Guerra.

Por lo tanto se cree que el Gobierno se verá obligado a enviar a Londres una representación diplomatica completa.

DECLARACION DEL CAPITAN ROOSEVELT

LONDRES 21 (H. T.) — El Capitán Elliot Roosevelt, que como es sabido, acaba de llegar a Gran Bretaña después de haber asistido en calidad de Edecán de su padre, el Presidente Roosevelt a la Conferencia del Atlántico, al ser entrevistado hoy por representantes de la prensa, respondiendo a la pregunta de si la Conferencia del Atlántico había acercado aún más a los Estados Unidos a la guerra, declaró:

"Ello dependerá de los acontecimientos. Es muy posible que los Estados Unidos no entren por su propia voluntad en el conflicto, pero también es muy posible que una potencia extranjera nos obligue a participar en la guerra. Lo que puedo decir, es que en Estados Unidos nos defenderemos contra cualquier ataque, tanto en el mar como en la tierra".

COMENTARIO DE UN DIARIO JAPONES

TOKIO 21 (H. T.) — El diario "Kokumin" en su número de hoy dice:

"Ahora que Estados Unidos y Gran Bretaña han demostrado su hostilidad abierta contra el Japón, la paciencia japonesa se ha agotado y la situación actual puede obligar al Japón a tomar medidas decisivas para reforzar su posición en el Extremo Oriente. El Japón buscará de interrumpir la ruta por la cual se envían materiales a Chang Kai Shek y sus responsabilidades, que de ello se deriven, incumbirán a Gran Bretaña y a Estados Unidos".

RUMORES DESVIRTUADOS EN ROMA

ROMA 21 (H. T.) — Se asegura de fuente bien informada que los rumores propalados en el exterior sobre un pretendido ultimatum enviado por el gobierno de Italia al de Croacia, carecen totalmente de fundamento.

Entre Italia y Croacia —se agrega en tales fuentes— siguen las negociaciones para la ejecución de los acuerdos ya celebrados y para la celebración de otros relativos a fronteras, tráfico, seguridad de fronteras, etc., todas las cuales se llevan a cabo en forma amistosa.

ACLARACION SOBRE UNA INFORMACION

VICHY 21 (H. T.) — En los círculos bien informados, no se tiene conocimiento de que se haya desarrollado un combate naval frente a las costas de la Somalía Francesa y que fuerzas británicas hayan iniciado hostilidades contra las fuerzas navales de esa colonia francesa.

Parece ser que el origen de esa información, emane de las precisiones propaladas ayer por la radio de Djibouti y reproducidas por la prensa francesa. Esas precisiones decían solamente que "una pequeña embarcación a motor había sido cañoneada a 3.000 metros de la costa, por un aviso que enarbolaba pabellón británico" y que "dos buques de guerra ingleses, habían permanecido varias horas en aguas territoriales de Tadjaurah".

En cuanto a las operaciones militares, solo se mencionaban operaciones anglo - italianas "en la proximidad de las fronteras de la colonia francesa".

ITALIA PIDIO EL CIERRE DE LOS CONSULADOS CUBANOS

ROMA 21 (H. T.) — El Gobierno italiano solicitó al de Cuba, el cierre de todos sus consulados en Italia, antes del 5 de setiembre próximo.

Una nota oficial al respecto, puntualiza que el Gobierno cubano pidió, el 15 de junio, el retiro antes del 5 de setiembre de todo el personal de los Consulados italianos en Cuba.

FUE TOMADO PRISIONERO EL COMANDANTE SOKOLOV

BERLIN 21 (H. T.) — Se anuncia que el General Sokolov, Comandante de un cuerpo del ejército blindado soviético fué tomado prisionero el 19 del corriente en la margen oeste del Dnieper.

El citado militar se hallaba herido de gravedad.

CLAUSURA DE CONSULADOS CUBANOS EN ALEMANIA

BERLIN 21 (H. T.) — El Gobierno del Reich entregó al Encargado de Negocios de Cuba una nota en la cual declara que la conducta de uno de los funcionarios del Consulado cubano en Alemania daba lugar desde hace tiempo a graves reclamaciones. La nota agrega que el Gobierno alemán se halla en posesión de documentos que prueban que ese funcionario se entregó en Alemania a actividades que van más allá del límite de sus atribuciones, afectando la seguridad del Reich.

Es por ese motivo que el Gobierno Alemán decidió clausurar los oCnsulados Cubanos en Alemania y pidió al Gobierno de Cuba retire el personal de sus consulados en el Reich antes de 3 de setiembre próximo.

Tropas blindadas alemanas a 20 kilómetros de Leningrado

Roosevelt enviará un mensaje al Congreso

NUEVA YROK, 21 (H. T.). — Una información radial captada aquí, anuncia que las tropas blindadas alemanas se hallan a unos veinte kilómetros de distancia de Leningrado, pues han sobrepasado la localidad de Catchina. al sur de esa ciudad.

GESTION DE LA "PANAMERICAN AIRWAYS"

WASHINGTON, 21 (H. T.). — La Dirección de la Panamerican Airways" ha solicitado del Consejo de la Aeronáutica Civil que se le autorice a mantener el contralor permanente de la "Panamerican Ferries" y de la Panamerican Airways Africa", ambas organizadas por la compañía solicitante. La primera está destinada al serviico entre Estados Unidos y la costa oeste de Africa y de allí al Sudán Egipcio, y la otra se limita a los servicios dentro de los confines del territorio africano. El total de las acciones de ambas compañías será de propiedad de la "Panamerican Airways".

ROOSEVELT ENVIARA UN MENSAJE AL CONGRESO

WASHINGTON, 21 (H. T.). — El Presidente Roosevelt enviará hoy, al Congreso, un mensaje relativo a su reciente entrevista con el Priemr Ministro británico, señor Churchill.

LA HUELGA DE TRANSPORTES

DETROIT, 21 (H. T.). — Después de una noche de conferencias sucesivas co nios rivales de ambos sindicatos obreros adversarios, la American Federation of Labor y el Comitee of Industrial Organisation, el Sr. Edward Jeffries, Alcalde de eDtroit, declaró que tenía la intención de intervenir como mediador para poner fin a la huelga de transportes.

Al poner de relieve su hostilidad contra la A.F.L., los obreros afiliados a la C.I.O. propusieron poner en servicio 1.650 autobuses y limpiar 1.000 calles.

Los cuatrocientos mil empleados de la ciudad llegaron hoy a horario a sus oficinas, utilizando automóviles, cuya capacidad estaba colmada al máximo en muchas oportunidades.

LLAMADO A LOS MARINOS DINAMARQUESES

WASHINGTON, 21 (H. T.). — La Comisión Marítima hizo un llamado a los marinos dinamarqueses solicitándoles "sirvan la causa de la democracia" continuando conservando y custodiando los treinta y nueve buques dinamarqueses incautados por la Comisión, de acuerdo con la ley sobre buques inactivos en aguas nortesmericanas.

La Comisión afirmó, además, que los marinos fueron objeto de presión de parte de los gobiernos que se hallan bajo el control alemán.

Dichos buques no han navegado desde abril de 1940, fecha de la invasión de Dinamarca.

Mensaje del presidente Roosevelt al Congreso

Se prepararía una conferencia anglo - americana - soviética

WASHINGTON, 21 (H. T.). — El Presidente Roosevelt, envió al Congreso hoy, un mensaje relativo a su entrevista con el Primer Ministro británico, Señor Winston Churchill, en el cual declara que habiendo el Congreso y el Presidente determinado, por medio de la ley de préstamos y arriendos la política nacional de ayuda a las democracias que al Este y al Oeste están en guerra contra las dictaduras, las conversaciones militares y navales, durante las conferencias celebradas, presentan ventajas concretas aumentando la eficacia de esa ayuda, y agrega:

"El Primer Ministro de Gran Bretaña y yo mismo estamos en vías de preparar una conferencia con la Unión de los Soviets para ayudarla en su defensa contra el ataque llevado a cabo contra ella, por el principal agresor del mundo moderno, es decir, Alemania.

"Finalmente la declaración de principios, en este momento, presenta una finalidad que merece ser tenida en cuenta por nuestro género de civilización".

Hace notar luego el Presidente, en su mensaje, que la declaración de principios elaborada de común acuerdo con el señor Churchill es tan clara que es difícil oponerse a ella "sin admitir automáticamente una disposición tendiente a aceptar un compromisoo en el nacional - socialismo".

"Esto —agrega el Presidente— significaría lo mismo que acepgren etaoin ?dlf taonl tar una paz mundial que daría al nazismo el dominio sobre un gran número de naciones conquistadas e inevitablemente una tal paz sería un regalo hecho al nazismo que le permitiría adquirir nuevos bríos —bríos armados— para prepararse a una segunda guerra destinada a establecer su contralor sobre Europa, Asia y el Continente Americano".

Prosigue en su mensaje el Presidente Roosevelt, diciendo: Quizás no sea necesario llamar la atencón una vez más sobre la total ausencia de validez de las promesas verbales o escritas del gobierno nacional - socialista. Creo que tampoco es necesario hacer resaltar la declaración que debería incluir la necesidad mundial de libertad religiosa y de libertad de información, porque ninguna sociedad en el mundo organizaba en base a los principios enunciados podría sobrevivir sin esas libertades que son parte integra a la cual aspiramos".

En el mensaje se incluyó, copia de la declaración oficial en la cual están comprendidos los históricos ocho puntos sobre las finalidades de la guerra y de la paz elaborada por el Presidente Roosevelt y Mr. Churchill.

Según el Secretario de la Casa Blanca, Cr. Early, el mensajo redactado anoche, por el Presidente fué enviado al Congreso a consecuencia de la sugestión de los líders del Partido Demócrata que conferenciaron con el Presidente el lunes pasado, sugiriéndole que ese mensaje fuera enviado al Congreso el primer día en que simultáneamente se reunieran ambas Cámaras.

Los límites de las aguas territoriales americanas

Conclusión de la Comisión Interamericana de Neutralidad

RIO DE JANEIRO 21 (H. T.) — La Comisión Interamericana de Neutralidad, que, como se sabe, tiene su sede en Río de Janeiro y presigue regularmente sus trabajos semanalmente bajo la presidencia del señor Efranio de Mello Franco, acaba de llegar a una conclusión en lo concerniente a la fijación definitiva de los límites de las aguas territoriales en el hemisferio occidental.

Esta cuestión, que se plantea desde el principio de la guerra, ha provocado numerosos debates y controversias. En oportunidad de la primera reunión interamericana de Ministros de Relaciones Exteriores, efectuada en Panamá, en el curso del Otoño de 1939, se había aprobado una recomendación, encarando que el límite de las aguas territoriales, fijado en tres millas en ocasión de la Convención de La Haya, fuese elevado a sesenta millas.

Mismo se ha ido más lejos, puesto que fué cuestión de esta famosa "zona de Panamá" que llevó el límite de las aguas americanas a trescientas millas de la costa del continente.

Ninguno de los beligerantes debía, sin embargo, suscribirse a estas novedades. Todos se mantenían en el límite clásico de las tres millas. Pero las naciones americanas no dejaban mismo de insistir. En el curso de la segunda Conferencia de Ministros de R. Exteriores, reunida el 29 de Julio de 1940 en La Habana, el Uruguay presentó una proposición disminuyendo de sesenta a veinticinco los límites de la recomendación de Panamá. El punto fué sometido para un estudio más completo a la Comisión de Neutralidad de Río. Ella lo ha examinado durante varios meses, recibiendo las proposiciones, entre las cuales se encuentra el anteproyecto dirigido por el delegado norteamericano, Sr. Charles Fenwick. En estos trabajos han colaborado los técnicos navales de los países representados en la Comisión.

Se declara hoy que estos trabajos están coronados por el éxito. La Comisión Interamericana de Neutralidad, en ejercicio del mandato que le ha sido conferido en La Habana, ha dado preferencia el límite de doce millas. Ella no ha mantenido la decisión de Panamá, no ha homologado la proposición del Uruguay. Ha realizado una fórmula nueva, sugerida por Chile y que ha obtenido el apoyo de otros seis países representados en la Comisión: Brasil, E. Unidos, Argentina, Méjico, Venezuela y Costa Rica.

En una declaración a la prensa, el Sr. Mario Fontecilla, Embajador de Chile, ha dado la precisión siguiente:

"De acuerdo con la proposición de Chile, la Comisión ha resuelto adoptar el límite de doce millas para el mar territorial, con completa soberanía, como lo era en el caso de las tres millas. Esto, sin embargo, no tiene nada que ver con la zona de seguridad la resolución será comunicada al Presidente de la Unión Panamericana, cuya sede está en Wáshington, que la transmitirá a los gobiernos interesados".

A pesar de ser discreta la actividad de la Comisión de Neutralidad, no por ello es menos importante. El número de asuntos que han tenido que examinar desde la guerra es considerable. ¿Hacen estos una obra durable? Sólo el porvenir dirá qué es lo que deberá quedar de los largos y minuciosos estudios.

Irían En Aumento Las Pérdidas Soviéticas

Kingisepp y Narva han caído en poder de los alemanes

Proyecto de seguros contra ataques aéreos en Japón

BERLIN, 21 (H. T.). — En el sector de Gomel, donde tuvo lugar una encarnizada batalla, las pérdidas soviéticas van en aumento, elevándose las bajas del enemigo a 84.000 y el botín capturado a 850 cañones, 144 tanques y 2 trenes blindados.

Las tropas alemanas continúan avanzando en el bajo Dnieper y las tropas rusas huyen por mar, siendo atacadas por las formaciones aéreas germanas, y en el mar Negro hundieron a un transporte de 6 000 toneladas y consiguieron daños a otros tres barcos de carga.

CIUDADES TOMADAS

BERLIN, 21 (H. T.). — Fueron tomadas por las fuerzas alemanas las ciudades de Kingisepp y Narva, situadas a 110 y 150 kilómetros al suroeste de Leningrado, y Novgorod, a 150 kilómetros al sur de aquélla.

En Ucrania, también fué ocupado el puerto Kherson, ciudad de 60.000 habitantes, situada en la desembocadura del río Dnieper en el mar Negro, a unos 150 kilómetros al este de Odessa.

PROYECTO DE SEGUROS CONTRA ATAQUES AEREOS EN JAPON

TOKIO, 21 (H. T.). — El Ministro de Comercio e Industrias decidió establecer un proyecto de ley sobre seguros contra los ataques aéreos.

Dicho proyecto es susceptible de ser promulgado como edicto imperial "cuando la necesidad se presente".

ATAQUE AL CANAL DE SUEZ

EL CAIRO, 21 (H. T.). — Oficialmente se anunció esta tarde, que durante las horas de la madrugada el enemigo llevó a cabo un ataque contra el canal de Suez, resultando dos personas muertas y 28 heridas y algunos perjuicios a las propiedades privadas.

NO HA CONTESTADO AUN EL IRAN

LONDRES, 21 (H. T.). — No fué recibida aún ninguna contestación del Gobierno de Irán a la nota del 16 del corriente, acerca del número excesivo de alemanes que se encuentra en el Irán.

Sin embargo, las notificaciones que se poseen sobre el contenido de esa contestación parecen indicar que sus términos no producirán una impresión favorable.

Según informaciones de buena fuente, la contestación del Irán sería enviada antes de finalizar la presente semana.

ESCUADRILLAS BRITANICAS CRUZAN EL CANAL

LONDRES, 21 (H. T.). — Poderosas escuadrillas británicas de bombardeo cruzaron esta mañana el paso de Calais en dirección, a los territorios ocupados por el enemigo, en el norte de Francia.

LLEGADA A LONDRES DEL 1.er MINISTRO CANADIENSE

LONDRES, 21 (H. T.). — Llegó a ésta el Primer Ministro canadiense, Sr. W. L. Mackenzie King, siendo recibido por el comandante Thompson, quien representaba al Primer Ministro, Sr. Churchill, el Secretario de los Dominios y el Secretario de Aviación, así como por numerosas personalidades oficiales.

El viaje del Premier canadiense tendría por objeto celebrar entrevistas con el Sr. Churchill y miembros del Gobierno británico y de los gobiernos aliados, para intensificar el esfuerzo de guerra. Este viaje había sido decidido hace ya tiempo, pero hubo que postergarlo a raíz de la entrevista Roosevelt - Churchill.

LA GUERRA EN AFRICA DEL NORTE

ROMA, 21 (H. T.). — Las fuerzas británicas cercadas en la plaza fuerte de Tobruk efectuaron algunos ataques contra las posiciones de las tropas del "eje". Sus tentativas fueron rechazadas por los destacamentos de las avanzadas italianas, y los atacantes sufrieron algunas bajas. La artillería bombardeó el puerto de Tobruk, provocando incendios.

En el Mediterráneo, un petrolero enemigo de 10.000 toneladas fué alcanzado por bombas arrojadas por dos aviones torpederos italianos.

La aviación enemiga efectuó nuevamente un raid contra Bengasi, puerto de Cirenaica, causando algunos daños, pero ninguna víctima.

LLEGADA DE CONTINGENTES DE LA AVIACION AUSTRALIANA AL CANADA

LONDRES, 21 (H. T.). — Se manifiesta que, en aplicación del plan imperial de entrenamiento aéreo, dos nuevos contingentes de la aviación australiana llegaron al Canadá.

Esas unidades constituyen las más importantes formaciones aéreas que hayan abandonado Australia desde que se inició la guerra.

LLEGADA A CASABLANCA DE SENEGALESES HERIDOS EN SIRIA

CASABLANCA, 21 (H. T.). — Llegó a este puerto el buque hospital "Canadá", que conduce mil quinientos soldados senegaleses que fueron heridos en Siria y que, en breve, serán repatriados.

ALEMANIA Y EL ANUNCIO DE UNA ACCION CONTRA EL IRAN

BERNA, 21 (H. T.). — El corresponsal en Berlín del diario "La Suisse", informa hoy que en los círculos políticos de la capital alemana se cree que es inminente una acción contra el Irán, y, aunque no indica cuál sería en ese caso la reacción alemana ante esa iniciativa anglo-rusa, pone en evidencia las declaraciones formuladas en Teherán en el sentido de que el Irán sabrá defender su independencia.

Por otra parte, según el corresponsal del diario "Gazette de Lausanne" en Berlín, se interesan, ante todo, por la actitud que asumiría Turquía en el caso de una intervención militar de los aliados en el Irán.

"De fuente oficial —dice el mencionado corresponsal— se muestra una gran reserva, limitándose a notar únicamente la actitud de la prensa turca, que, aunque manteniendo un tono moderado, parece querer deslindar la responsabilidad del Irán y demostrar su hostilidad a toda intervención extranjera."

Artículo sobre los rumores de paz circulantes

No se conocen mayores informes en definitiva

BERNA, 21 (H. T.). — Hace algunos días, el corresponsal en Vichy del diario "Gazette de Lausanne" se hacía eco de una información propalada en los círculos diplomáticos neutrales de esa ciudad acerca de la oportunidad de una iniciativa en favor de la paz antes de que el conflicto adquiera un carácter planetario.

Hoy, el corresponsal del mismo diario en "Berlín" señala que rumores de esa naturaleza circulan en los círculos neutrales de Berlín.

"Se trataría, dice, de un nuevo ofrecimiento de mediación antes de llegar a la conclusión de una paz general. Una potencia que está ligada, sea a Inglaterra, sea a Alemania, por relaciones y tratados amistoso, habría ofrecido sus buenos oficios para restablecer un contacto que se limitaría primero a comparar los puntos de vista de las partes y un contacto preliminar ya habría sido establecido, sea en Londres después del regreso de Mr. Churchill, sea en el cuartel general del gobierno alemán. No se poseen aquí informaciones sobre las grandes líneas de tal proposición".

"La opinión general se inclina hacia un proyecto que comprendería el mantenimiento de un "statu quo" que tendría en cuenta los intereses de Inglaterra.

"Sin embargo, esos rumores tropiezan con un gran escepticismo. No se admite que Alemania, aún en el caso de que tenga la intención de negociar, lo haga antes de que el conflicto ruso haya entrado en su fase decisiva.

"En este momento, mientras que los ejércitos alemanes están comprometidos en importantes operaciones, los eventuales negociadores alemanes no disponen de todos sus cartas y por otra parte el mismo adversario no tiene ningún interés en comprometerse antes de la terminación del conflicto ruso".

El citado corresponsal refiriéndose a la opinión del hombre de la calle en Berlín, dice:

"Es interesante comparar con eso rumores que circulan en las altas esferas la opinión del hombre de la calle.

"En estos últimos tiempos se hablaba mucho de paz, no solamente después que se tuvo conocimiento de los ocho puntos anglo - norte americanos, sino desde el comienzo del conflicto ruso. La opinión general era que una vez derrotada Rusia, los aliados comprenderían la inutilidad de sus esfuerzos y admitirían la hipótesis de una paz de compromiso. En estos días, las informaciones concernientes a una paz de compromiso, que no establecería vencedores ni vencidos, en lo que concierne a Inglaterra y al Reich, fueron nuevamente propaladas.

"Después de los éxitos obtenidos en Ucrania, el hombre de la calle cree firmemente que a pesar de todas las dificultades, los alemanes se establecerían sólidamente en Moscú y Leningrado antes del invierno — que aún en el caso de que los rusos llegaran a proseguir su resistencia en el Este, el frente alemán más allá de Moscú sería tan sólido que los soviéticos no podrían causar inquietudes a las fuerzas del Reich. En ese momento el interés de las operaciones se desplazaría de Rusia para dirigirse nuevamente hacia la Mancha y el Mediterráneo".

Las negociaciones entre Estados Unidos y el Japón

Se desea disminuir la actual tensión

TOKIO, 21. (H. T.) — Según informaciones de buena fuente, las negociaciones entre Wáshinton y Tokio para llegar a la conclusión de un "modus vivendi", capaz de hacer disminuir la actual tensión, han fracasado.

Después de quince días de difíciles negociaciones, durante las cuales las partes han prácticamente quedado sobre sus posiciones, los Estados Unidos habrían comunicado a Tokio, el 18 del corriente, por intermedio de su Embajador Mr. Grew, que no tienen la posibilidad de llegar a un resultado práctico mientras que el Japón no introduzca en su política las modificaciones deseadas por Norte América.

En esa forma se desvanece la esperanza de ver reanudadas las relaciones comerciales entre ambos países. La parálisis cada vez más completa del comercio que el bloqueo de créditos provoca en todo el Pacífico, arriesga prolongarse indefinidamente.

Se cree que en los círculos responsables de esta capital reina gran nerviosidad y que una intensa actividad diplomática que se caracteriza por las entrevistas celebradas entre los Sres. Crew, Toyoda y Amau, se explica por esa nueva situación,

De ahí procede igualmente lo do el rumor que circuló acerca de la evacuación de los residentes norte americanos en el Japón y la emoción de la colectividad estadounidense ante la noticia de que las negociaciones habían sufrido una interrupción. Al respecto se recuerda que las negociaciones para la concertación de un "modus vivendi", iniciadas al día siguiente del bloqueo recíproco de créditos, fueron proseguidas con la mayor discreción. Su finalidad era no solamente la solución económica, sino también la solución política que habría al menos garantizado la paz entre Estados Unidos y Japón durante los próximos meses,

Parece ser que los Estados Unidos adoptaron durante las negociaciones una actitud muy enérgica, subordinando el apaciguamiento político a ciertas condiciones políticas que habrían constituído para el Japón un verdadero retroceso, si las hubiera aceptado.

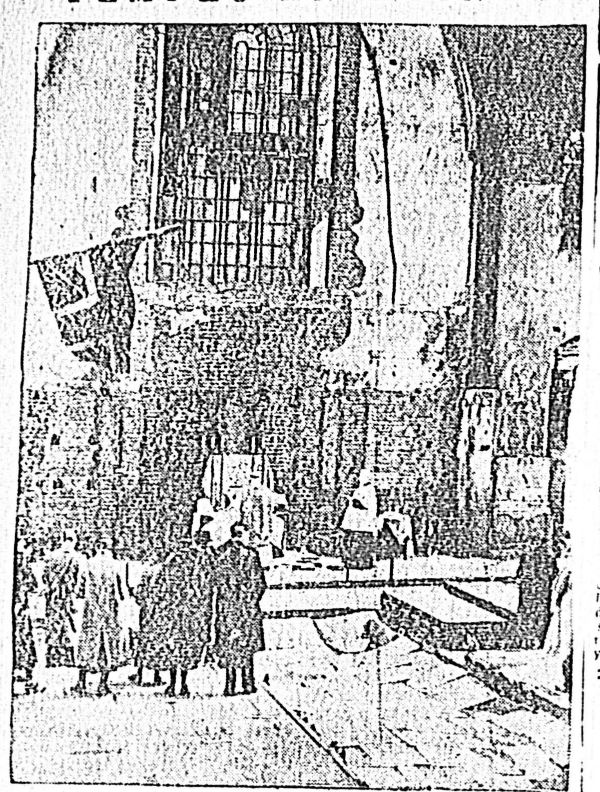
Aparece cada vez más claramente que la situación se ha modificado en extremo Oriente y se dice ahora que son los anglo sajones quienes toman la iniciativa, habiendo abandonado la idea de hallar el terreno de apaciguamiento que habían buscado desde hace dos años. El Japón, colocado sobre la defensiva se halla ahora más cercado. El "cerco" de que se queja no es ya una fórmula de propaganda sino que es un hecho cada vez más real y peligroso.

Los observadores neutrales estiman que no hay que considerar como una maniobra de propaganda las advertencias multiplicadas en estos últimos tiempos por los círculos allegados al Gobierno Japonés, sobre las medidas extremas que el Japón se vería obligado a tomar si la tenaza anglo sajona continuara cerrándose.

La experiencia de estos últimos años, y particularmente la cuestión de las sanciones contra Italia en 1935, demostraron que un país "cercado" prefiere siempre intentar romper el cerco, antes de dejarse estrangular lentamente o someterse.

Los observadores que conocen profundamente el temperamento japonés, están inclinados a manifestar que lo que fué para Italia, lo es aún más para el Japón, cuya paciencia es mayor, pero cuya resolución es más grande cuando ha tomado una decisión.

TEMPLO EN RUINAS



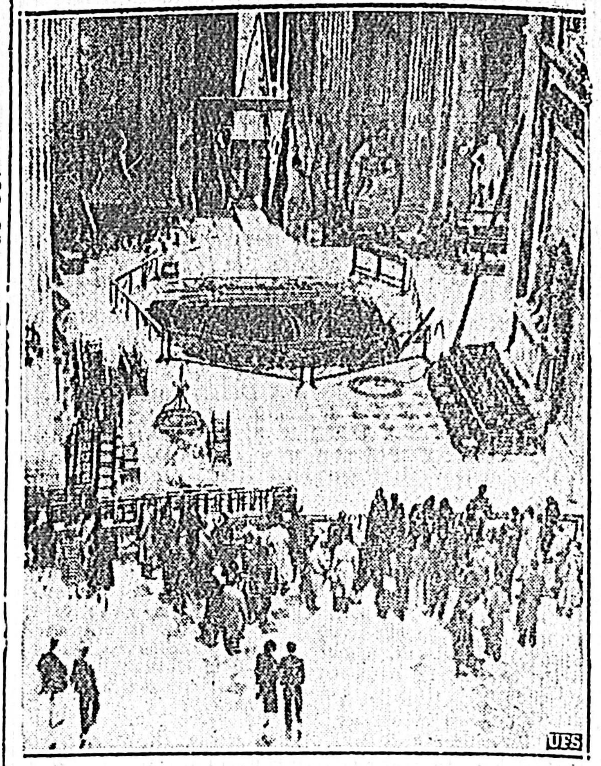
En las ruinas de la Iglesia de San Andrés, se oficia misa, a pesar del estado del templo. Junto al ruinoso altar mayor, una bandera británica

Exhortación soviética a defender Leningrado

Aviones rusos y británicos abatidos

Algunos pormenores sobre la campaña en Siria

DESTRUCCION POR LAS BOMBAS



Pobladores londinenses que observan los destrozos ocasionados por bombas nazis en la Catedral de San Pablo

Incursión Aérea Rusa Sobre Berlín

Acción De Las Reales Fuerzas Aéreas

Encarnizados combates en toda la extensión del frente

El ejército japonés estaría dividido en dos tendencias

Se cree que se producirán más atentados en Tokio

RESOLUCION DE LA FEDERACION DE TRABAJO DE NUEVA YORK

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

El estado de espíritu del pueblo norteamericano

Algunas consideraciones al respecto

Próxima demolición de la plaza de toros de Huelva

Hallazgo de valores desaparecidos en Valencia

MOVIMIENTO DE TROPAS ITALIANAS EN CROACIA

La defensa nacional en Norte América

Cuesta millares de millones de dólares

La lucha germano - rusa en el frente Oriental

La flota soviética opera entre Odessa y la península de Crimea

NOTICIAS BREVES

PEDIDO DE NUEVO CREDITO AL CONGRESO

EL PODER EJECUTIVO DEBE DAR EJEMPLO DE ECONOMIA

EL "TE DEUM" DEL 25 DE AGOSTO

NO QUIEREN EL NUEVO ORDEN

El Ministro De Industrias y Trabajo Nos Formula Declaraciones Sobre El Problema De Los Combustibles

A PEDIDO DEL MINISTERIO, LA "ANCAP" FACILITARA A LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS 600.000 LITROS DE KEROSENE PARA SER DISTRIBUIDOS ENTRE LA POBLACION

Lady Hamilton

UNA ENTIDAD LIBERAL PARA DEFENDER EL LIBERALISMO

GESTO VALIENTE Y HERMOSO

LA BANDERA DE LOS AVIADORES POLACOS QUE LUCHAN DESDE INGLATERRA FUE CLANDESTINAMENTE CONFECCIONADA EN POLONIA POR DAMAS CATOLICAS

"DIARIO POPULAR"

La prensa de la capital

De sol a sol

NAPOLEON

EN CUBA HA SIDO REDACTADA UNA NUEVA LEY SOBRE INSTRUCCION PUBLICA

INVASION DE CROACIA

El Agregado Naval uruguayo en Washington

Viñetas Del Dia

La prensa de la campaña

RESOLUCION DE LA CORTE ELECTORA

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana—

Día 23. San Felipe Benicio, († 1285), florentino, y uno de los miembros más ilustres de la naciente Orden de los Servitas, dedicóse a evangelizar la Italia, Francia y Alemania, y a pacificarlas, divididas como estaban en dos bandos enemigos el de los Güelfos, adictos al Papa, y el de los Gibelinos, sus contrarios.

Liturgia: — Vigilia de S. Bartolomé. — d. (Bl.) Misa de S. Felipe, gl. or. pr. 2 Or. Vig., Pf. com. últ. Ev. Vig. Misa de la Vig. (Mor.), sin gl., 2 or. de S. Felipe, Pf. com.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA

Día 22. Congregación Mayor (P.P. Jesuítas).

Día 23 Centro Beato Pedro y Eymard, y Centro Cristo Rey (P.P. Sacramentinos).

SANTA SEDE

HOMENAJE A LA MEMORIA DE PIO DECIMO

CIUDAD DEL VATICANO, 21. (H. T.) — En ocasión del vigésimo octavo aniversario de la muerte de Pío Décimo, una gran muchedumbre se dirigió hasta su tumba para rendirle homenaje.

Por su parte, el Santo Padre, recibió a 3.500 peregrinos, especialmente, 200 parejas de recién casados, 400 heridos y enfermos de guerra italianos.

Sentado en su trono, el Papa pronunció una alocución en la cual desarrolló su tema preferido, según el cual la vida es una lucha constante en la cual, numerosos sacrificios heroicos quedan en su mayor parte ignorados.

Dirigiéndose a los recién casados, el Papa les recordó el heroísmo de los padres y de las madres. Terminó impartiendo su bendición a los presentes.

MONS. VALERI FUE RECIBIDO POR EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 21. (H. T.- — Su Santidad, el Papa recibió hoy en audiencia especial al Nuncio Apostólico en Francia, Monseñor Valerio Valeri.

Movimiento Católico

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA BIBLIOTECA "MARIANO SOLER"

(Metropolitana)

Con éxito se realizaron los diversos actos programados para conmemorar el 33 aniversario de la fundación de esta Biblioteca, de la congregación de la I. Concepción y S. Estanislado, de la Basílica Metropolitana — de vida fructífera durante la que ha sido para los que han llegado hasta ella el beber de esa fuente de sana y recta sabiduría.

La Misa de comunión celebrada por la mañana, revistió singulares proporciones.

Por la noche se realizó una velada artístico amena, presidida por el Sr. Cura Párroco de la Basílica Metropolitana y con la asistencia de los familiares de la Congregación.

Tomaron parte de ella, el coro de la congregación bajo la dirección del P. Tonet; la soprano Srta. Adelaida Linares Rey y el Barítono Sr. Luis Defrancisco, al piano la Srta. Luisa Luciani Bomban y el Sr. Oscar Casanova.

Además intervino el congresante Raúl Díaz en chispeante monólogo.

Hicieron uso de la palabra el Director Honorario Sr. Arturo E. Xalambri y el Sr. Cura Párroco que cerró el acto agradeciendo la colaboración prestada, clausurando una nueva etapa de la proficua labor que desarrolla esta Biblioteca que ocupa un lugar de privilegio en nuestro país.

Nobles palabras del Presidente de Colombia

La libertad religiosa de los pueblos

Bogotá (NCWC) — El Presidente de la República de Colombia, Sr. Eduardo Santos, al recibir a las delegaciones nacionales y extranjeras de estudiantes católicos asistentes a los congresos de Pax Romana y de la CIDEC, dijo:

"Es mi profunda y sincera preocupación defender la paz y absoluta libertad religiosa de los cuales Vds. pueden dar fe.

"Considero como un privilegio para Bogotá, el hecho de haber recibido en su seno a las delegaciones de intelectuales católicos venidos de toda América, que sentirán durante su estadía nuestro respeto y cordialidad hacia sus ideales. Vds. deben ser firmes defensores de esta cordialidad, basada sobre el mutuo entendimiento. Es importante que uno [illegible] amigos a otros para comprender que somos y que [illegible] ser, de modo de estar en situación de ofrecer a nuestros amigos una verdadera amistad."

Al referirse a la paz y libertad religiosa, el Presidente Santos expresó:

"Uno de los medios de defensa de una nación es la unidad religiosa, y para consolidar y robustecer la unidad iberoamericana, es de lo más esencial consolidar primero esa unidad religiosa."

Ha sido particularmente significativo que los estudiantes católicos de Norte, Centro y Sud América, asistentes a los Congresos arriba citados, no obstante su diversidad de lenguaje y tradiciones, hayan demostrado la universalidad de la Iglesia y defendido su derecho a velar por la educación cristiana de los pueblos y a resolver los problemas sociales y los inherentes a un modo integramente cristiano.

(I.C.I.)

CONMEMORANDO EL 25 DE AGOSTO

LICEO DE LA INMACULADA CONCEPCION (P. BAYONESES)

En celebración de la Independencia nacional se realizará una función patriótica en el Colegio-Liceo de la Inmaculada Concepción (J. Herrera y Obes y Mercedes) el sábado 23, a las 11, de acuerdo con el siguiente programa:

1o. Himno Nacional, coro y orquesta; 2o. Benditos Albores de Gounod; 3o. Coro... [illegible] por D. Enrique Prego Gadea; 3o. Coro de los soldados: (Gounod) coro y orquesta; 4o. Al Uruguay: poesía declamada por el alumno C Carle; 5o. El canto patrio, poesía por el alumno Raúl Lusiardo; 6o. Recitado de conjuno, por el curso infantil; 7o. Aires nacionales, por la orquesta; 8o Nuestra Patria, composiciones leídas por alumnos del curso de ingreso; 9o. Cuadro alegórico, por los alumnos: R. Maidana, J Arocena, Z. Ocampo y J. G. Furtado; 10o. Leyenda Patria, poesía declamada por el alumno C Schoeder; 11o. Himno al mar, de Fubini, coro y orquesta; 12o Los enojos del capitán, sainete por alumnos del curso liceal; 13o. Momento musical, por la orquesta; 14o. Alocución patriótica, por el Director del Liceo; 15o. Mi bandera, marcha final.

LOS TERCIARIOS CARMELITAS SE ADHIEREN A LA EFEMERIDES PATRIA

La Venerable Orden Tercera de los PP. Carmelitas se adhiere a la conmemoración del 116o aniversario de la Independencia Nacional con los siguientes actos programados:

Viernes 22: A la hora 21 y 15 Audición patriótica por la Radio Jackson C X 8, en la que harán uso de la palabra varios oradores.

Sábado 23: a la hora 19. Acto literario musical en el salón de los PP. Carmelitas (calle Irigoitia 1003, Pardo). El R. P. Lorenzo de San Joaquín, Prior los PP. Carmelitas y los Sres. Coronel Colman y Martinell, Terciarios Carmelitas, tendrán a su cargo los discursos de circunstancias. En esta oportunidad se ejecutarán los Himnos Nacional y Pontificio. A este acto puede asistir el público en general.

Lunes 25: a la hora 6 y 15. Rezo colectivo del oficio de la Sma. Virgen. Acto continuo misa de comunión, terminándose con el "Te Deum". — José María Muñoz, (Prior.) José María Milburn Aguirre. (Secretario).

EN LA ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS "SAN IGNACIO"

Marco de una destacada nota artística y patriótica será la que proporcionarán los alumnos, profesores y congregantes marianos en el Acto Patriótico que se realizará hoy viernes 22, a las 21 horas en el Salón de Actos de la Escuela, Soriano 1473, con motivo de conmemorarse el aniversario de la Declaratoria de la Independencia Nacional.

Con tal motivo, las Juntas Directivas de la Congregación Mayor de la Inmaculada y San Luis Gonzaga y la Comisión Encargada de la Escuela Nocturna para Obreros "San Ignacio", invitan a los Señores Congregantes y a todos los contribuyentes y simpatizantes de esta obra cultural y social, al acto Literario-Musical cuyo programa es el siguiente:

1o. Himno Nacional, por la Schola Cantorum; 2o. Lectura del texto de la Declaratoria de la Independencia por el alumno Sr. Miguel Iglesias; 3o. Palabras alusivas al acto, por el Sr. Prof. Luis Cabrera; 4o. Lectura de composiciones sobre la Magna Fecha; 5o. Himno a Joaquín Suárez, por la Schola Cantorum, 6o. Proclama: Recitado por el alumno Sr. Juan Zirollo: 7o. Lectura de composiciones sobre la Magna Fecha; 8o. Vuela al Combate, por la Schola Cantorum; 9o. Patria: Recitado por el alumno Sr. Mario Buhort; 10o. Palabras alusivas al acto por el Sr. Prof. Gumersindo Collazo; 11o. Nocturno de Franz Liszt al piano por el alumno Sr. Elías Ferrachi; 12o. Discurso de clausura por el Congregantes Sr. Agr. Juan A. Nicola; 13o. Himno a la Bandera coreado por el alumnado.

EN LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS

HABLA HOY ERNESTO PINTO

Esta tarde a las 18 y 15 horas pronunciará su anunciada disertación, nuestro conocido hombre de letras y artes, Ernesto Pinto, sobre el tema: "La fidelidad heroica a la fidelidad de pintor".

La entrada es libre. El desarrollo del tema, tomando un hecho de tanta actualidad e importancia como la personalidad de Juan M. Blanes, ha suscitado vivo interés.

El Arzobispo de Nueva York honra a un gran católico

4.500 personas presencian la Misa de Requiem de Paderewski

Nueva York. (Especial) — La prensa católica norteamericana sigue ocupando sus páginas con comentarios elogiosos sobre la inolvidable figura del heroico pianista Paderewski, ejemplo de una vida totalmente entregada a los más altos ideales. El día de su funeral, realizado en la Catedral de San Patricio de esta Capital, S. Excia. Mons. Francisco J. Spellman, Arz. de N. York, expresó en su sermón la esperanza de que el estadista polaco recientemente desaparecido "consiga con intercesión la libertad otra vez para su amada patria y para el mundo." 4.500 personas presenciaron la solemne Misa de Requiem, luego de la cual el cuerpo del célebre músico fué transportado a la estación de Pensilvania con destino a Wáshington, de donde se le trasladó, para su sepultura, al cementerio nacional de Arlington. Profundamente recogidas, 35.000 personas se alinearon a lo largo del trayecto entre la catedral y la estación para presenciar el paso del féretro, luego del oficio religioso.

"Por primera vez en 25 años de vida sacerdotal, me encuentro en el deber de pronunciar en lugar sagrado el panegírico de una persona", afirmó Monseñor Spellman. "Ignacio Juan Paderewski será conocido en la historia como uno de los más grandes músicos de todos los tiempos, y como uno de los más grandes héroes, también, de todos los tiempos. Como Primer Ministro de una Polonia unida, como el alma de una Polonia reconstruída, Paderewski hubiera podido repetir las palabras de otro gran Polaco: Polonia y yo somos una sola cosa. "En su corazón palpitaba toda la grandeza y sublimidad de un gran pueblo y una gran nación.

"Yo pienso: que vosotros podéis sentir una parte de mi propia emoción y de sincera reverencia hacia él, a quien he conocido desde hace cuarenta años, culminando en este momento en que se me hace sobre mí el deber de rendir tributo a su venerada memoria. Y lo hago, no sólo porque él fué uno de los regalos de Dios para el mundo musical; no sólo porque él fué uno de los más grandes héroes del mundo, sino también, principalmente, porque él fué una de las más grandes almas del mundo".

Las oraciones que Paderewski, su corazón y su vida, se manifestaron en sus palabras postreras: Polonia resurgirá de nuevo. "Polonia, continuó el Arzobispo, se ha levantado otra vez; Polonia estará de pie por ofrecerlo un hijo a hijo de Polonia viva, y alimente en su corazón toda la grandeza de su pueblo."

Durante el oficio se dijo también un sermón, en idioma polaco, que estuvo a cargo del Padre Ladislao Zapola, Superior de los Padres Resurreccionistas, de Castleton, sobre el Hudson.

(I.C.I.)

El Cardenal Seredi se opone a un proyecto de ley antisemita

Wáshington. (Especial) — La Organización Católica de Prensa ha recibido de su corresponsal en Budapest:

Los círculos católicos de esta Capital, atribuyen autorizadamente el rechazo en la Cámara Baja del Parlamento (Felsohaz) de un proyecto de ley, tendiente a aumentar las restricciones antisemíticas en Hungría, a la firme oposición que S. Emcia. el Card. Justiniano Seredi, Primado de Hungría, hiciera al proyecto mencionado. Cabe añadir las recientes afirmaciones hechas por el catolicismo húngaro respecto a la doctrina de la Iglesia que rehusa terminantemente admitir las teorías raciales como principio fundamental de superioridad o inferioridad entre los pueblos.

[illegible] había enterado [illegible] que el proyecto [illegible] había sido [illegible] Kepriselohaz. [illegible] inmediato a co[illegible] de oponerse a [illegible] el Felsohaz. [illegible] ros católicos de [illegible] Parlamento hi[illegible]

(I.C.I.)

Una Iglesia Católica funciona en el "Ghetto" de Varsovia

Wáshington. (Especial) — El corresponsal en Lisboa de la Organización Católica de Prensa, comunica:

Según una información proporcionada por un refugiado de [illegible] que llegó recientemente a esta Capital, se ha abierto una iglesia católica para hebreos convertidos en el propio ghetto de Varsovia, que, como es sabido, está completamente rodeado por una muralla.

El sacerdote encargado, Padre [illegible] Pudra, que es un convertido, [illegible] un brazal con una estrella de seis puntos.

(I.C.I.)

Reuniones científicas en la Clínica de Enfermedades Infecciosas

EL PROFESOR ARGENTINO VILLAFAÑE LASTRA DISERTARA EN LA SESION DE MAÑANA

Mañana sábado se realiza una nueva reunión científica de la Clínica del Instituto de Enfermedades Infecciosas que dirige el profesor Dr. Enrique M. Claveaux.

El destacado Profesor Dr. T. Villafañe Lastra de la Facultad de Medicina de Córdoba, eminente tisiólogo y epidemiólogo, actual Director del Hospital Rawson, conocido por sus tratados de Patología Pulmonar y Enfermedades Infecciosas, especialmente invitado, dará en dicha reunión una conferencia sobre el tema: "Consideraciones sobre el tratamiento de la peste".

Como de costumbre se realizará en el local de la hora 11 en el local de [illegible] Anador 3051 (5o. piso).

Presentará al orador el doctor Enrique M. Claveaux.

COLABORACION DE CATOLICOS Y PROTESTANTES EN HOLANDA

Wáshington. (Especial) — El diario La Liberté de Friburgo, uno de los más importantes periódicos católicos de Suiza, publica un extenso artículo sobre las condiciones en que se desarrolla la vida religiosa en Holanda.

"Hasta ahora, las autoridades de ocupación, no se han inmiscuído en la autonomía espiritual de los sacerdotes, excepto en el campo de educación, donde han tomado medidas evidentemente dirigidas contra el llamado Catolicismo Político. Por ejemplo, un decreto del 23 de febrero estableció que todos los eclesiásticos del clero regular y secular, que están a la cabeza de establecimientos educacionales, deben ser reemplazados por laicos. Otro decreto reduce los honorarios de todos los religiosos que están dedicados al apostolado de la enseñanza; la suma de esta manera ahorrada ha sido sin duda alguna la que permitió el nombramiento de 2.200 docentes laicos. Esta clase de propaganda tiene naturalmente la intención de matar dos pájaros de un solo tiro. Lo que llama especialmente la atención en este momento, es el creciente número de llamados para una mejor comprensión entre católicos y protestantes.

Un artículo escrito por un joven sacerdote, el P. Thijssen, ha encontrado ecos entusiastas en la prensa protestante, incluyendo el órgano ultra - calvinista, Haagsche Post. El movimiento hacia la reunión se ha convertido en un tema absorvente en ambos lados, y varios lugares han organizado reuniones entre las dos dominaciones sobre temas generales de interés común.

Escribe el Padre Thijssen en su artículo:

"Que haya diferencias dogmáticas entre católicos y protestantes es perfectamente comprensible, pero ¿es ésta una razón por la que deben existir hostilidades, malos sentimientos, sospechas, enemistades sobre los puntos de religión, que de cualquier manera nos ordena a ambos a amarnos los unos a los otros y a ayudarnos mutuamente? ¿No podemos nosotros diferir sobre la Gracia, y sin embargo observar la más importante ley de la caridad, que además nos es común a ambos, y lejos de ofrecer algún terreno para discusiones y altercados, unirnos fraternalmente? ¿No podemos nosotros tener divergencias de opiniones sobre la Sagrada Escritura, sin llamarnos con epítetos ofensivos, que la misma Escritura, sea cual fuera la interpretación, amenaza con el fuego del Infierno? Somos todos cristianos; además, somos todos holandeses. Dos vínculos que deberían ser lo suficientemente fuertes como para unirnos ante nuestro interés común, hoy en peligro como nunca. Puede haber un Norte protestante y un Norte católico, pero ambos pertenecen a Holanda, y también ambos al Cristianismo. Es ciertamente penoso que deban diferir sobre una media docena de puntos dogmáticos; pero aun así, es posible usar el distintivo común de la caridad y despertar el interés de los de afuera.

"¡Ved como se aman los unos a los otros!" ¿Entonces, porqué no probar?

(I.C.I.)

LA CORTE ELECTORAL SE REFIERE A LAS ULTIMAS DENUNCIAS

Algunos organos de la prensa diario se han referido recientemente a dos resoluciones de la Corte Electoral relativas, una de ellas, a las investigaciones que se realizan —a los efectos de exclusión del Registro Cívico— sobre personas fallecidas cuyas partidas de defunción difieren en sus datos, con los de los expedientes inscripcionales que se presume podrían corresponderles, y la otra, a la posibilidad de que se dé entrada a expedientes imperfectos que sin contener fallas fundamentales no se podrían regularizar, por razones de tiempo, durante el período inscripcional.

Se ha insinuado la posible existencia de dos maniobras destinadas, la primera, a mantener vigentes en el Registro Cívico inscripciones de fallecidos, y la segunda, a aumentar el número de inscriptos en dicho Registro.

Esta Secretaría, por disposición de la Corte Electoral, hace saber:

1.º) Que las citadas resoluciones se tomaron luego del correspondiente estudio y deliberación, por unanimidad de votos, asistiendo los siete miembros de la Corporación, antes de producirse la reciente y notoria renuncia de algunos de ellos.

2.º) Que las medidas tomadas con respecto a las investigaciones sobre fallecimientos se consideraron simples disposiciones de detalle, aconsejadas por la experiencia, que parecieron necesarias para asegurar la seriedad y responsabilidad (evitando errores que en la práctica han ocurrido) de los informes en base a los cuales, se atribuye a determinados inscriptos partidas de defunción cuyos datos no coinciden totalmente, o sea, que difieren en algunos puntos, con los correspondientes a aquéllos, a pesar de lo cual se utilizan dichas partidas; como plena prueba para la exclusión de los referidos inscriptos.

3.º) Que, en cuanto a la incorporación al Registro Cívico de expedientes en cuya confección las mesas inscriptoras han cometido errores —aunque no fundamentales—, cabe expresar que se trata de una medida que siempre se ha tomado al finalizar los períodos inscripcionales, en atención a que, sobre los pequeños defectos formales que pudieran tener los expedientes, está el hecho de que no se duda de que los inscriptos son ciudadanos auténticos que han concurrido a incorporarse al Registro como tienen el derecho y la obligación de efectuarlo.

Ello no obstante y atento a que las denuncias formuladas pueden provocar alarma y desconfianza, agravadas por la proximidad de las elecciones, la Corte Electoral, en su acuerdo del martes 19 del corriente, resolvió por unanimidad:

a) Suspender, por moción del señor miembro doctor Buenaventura Caviglia y mientras se realiza un nuevo estudio del asunto, la aplicación de las últimas medidas respecto a las investigaciones sobre fallecidos, debiendo, entre tanto, regirse esas investigaciones por el reglamento anterior; y

b) Suspender igualmente, por moción del señor miembro doctor Juan José Fraga, y también a los efectos de un nuevo estudio, la aplicación de las medidas relativas a la incorporación de expedientes defectuosos, debiendo, entre tanto, mantenerse asimismo el régimen anterior.

La Secretaría.

Montevideo, 21 de agosto de 1941.

SE INCORPORARIA EL CURSO DE IDIOMA PORTUGUES EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

El P. Ejecutivo ha dirigido el siguiente mensaje a la Asamblea General:

El Poder Ejecutivo, tiene el agrado de dirigirse a la Asamblea General, para someter a su elevada consideración el adjunto proyecto de ley, por el que se incorpora el portugués, a los idiomas exigidos en los programas de nuestra Enseñanza Media.

Los propósitos determinantes de esta iniciativa, se basan en el prestigio literario y en la resonancia universal alcanzada por esta lengua que, evadiéndose de las fronteras nativas, se ha incorporado al reino ideal del espíritu de la Humanidad.

Camoens, Ruy Barbosa, Goncalves Díaz, Almeida Garret, Olavo Bilac, Machado de Assis, Eca de Queiroz, Guerra Junqueiro, Eliveira Martins y Euclydes Da Cunha, son, entre otras muchas, elevadas cumbres del pensamiento, cuyas obras en su grandiosa concepción, generan una inagotable fuente de conocimientos y de belleza en la que beberán siempre el estudioso y el artista.

El conocimiento de una lengua, por su acción fecunda sobre la cultura, constituye el vínculo superior que hermana los pueblos, puesto que ella traduce la esencia misma de una raza.

En esta hora histórica que vivimos, el entendimiento de las Naciones Americanas, debe constituir un anhelo permanente, por cuanto la comunidad de su destino, reclama la más íntima comprensión, y uno de los factores fundamentales para alcanzarla, no puede ser otro que la difusión más amplia del idioma, que junto al castellano, sirve de medio de expresión al Continente Nuevo.

Así como la mayoría de los Países de América, heredó la lengua española, —el Brasil recibió el legado ilustre del idioma que Camoens inmortalizara, y ha sabido, merced al genio de sus hijos, conservarlo y enaltecerlo.

Si a ello agregamos la tradicional amistad indestructible que nos liga al Gran Hermano del Norte, cabe afirmar la procedencia de esta iniciativa, que el Poder Ejecutivo se complace en prestigiar ante ese Honorable Cuerpo, —en la seguridad de que realiza un acto trascendente en favor de la identidad cultural de América, por cuyo afianzamiento ha bregado siempre.

Aprovecho la oportunidad para renovar a esa Asamblea las seguridades de mi más alta consideración. — (Fdo.): ALFREDO BALDOMIR. Cyro Giambruno.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidas en Asamblea General, etc., etc.

DECRETAN:

ARTICULO 1o. — Incorpórase al plan de estudios de Enseñanza Secundaria, un curso idioma portugués.

Art. 2o. — El Consejo Directivo de Enseñanza Secundaria determinará la forma de aquella enseñanza.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. Montevideo, agosto 13 de 1941. —(Fdo.): Cyro Giambruno.

Fué condenado el director del diario comunista

Hace algún tiempo, el Dr. Luis Alberto de Herrera acusó al doctor Cerruti Crosa, director del diario comunista "Justicia", por injurias y difamación.

Correspondió dictar el fallo al doctor Jalaber quien absolvió al demandado. Sin embargo, el Dr. de Herrera apeló ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno que integran los doctores Natino, Véscobi y Armand Ugón el que acaba de dictar sentencia, revocando el fallo del juez referido y condenando al director de "Justicia" al pago de una multa de $ 300.00.

SOBRE LA ADQUISICION DE UN BUQUE - TANQUE

DICTAMEN DE UNA COMISION DESIGNADA POR LA ANCAP

El Directorio de la ANCAP, ante ofrecimientos de buques petroleros, juzgó oportuno confiar el estudio de dichas propuestas a una Comisión de personalidades para que emitieran su opinión sobre si en los actuales momentos podría considerarse con éxito la posibilidad de adquirir un barco petrolero.

Publicamos a continuación el dictamen producido por dicha Comisión que ha estado integrado por los señores Ing. José Serrato, Dn. Vicente F. Costa, Dr. Juan José de Amézaga, Contralmirante Carlos Baldomir y Dn. Luis Puig.

Montevideo, Agosto 18 de 1941. — Señor Presidente de la Administración de Combustibles, Alcohol y Portland, Don Carlos de Castro. — La Comisión designada por el Directorio que Ud. preside ha examinado los antecedentes que se le han proporcionado, a fin de evacuar una consulta sobre la conveniencia de la adquisición de un barco petrolero por cuenta del ANCAP.

Antes de entrar a considerar el punto que se le ha sometido a estudio, esta Comisión cree de deber señalar que, de los informes que tiene a la vista, resulta que el Directorio del ANCAP, ya en el año 1938, estudió la posibilidad de construir un barco petrolero moderno. En efecto, así se hizo pero pese a que el costo, de uno nuevo, construído expresamente, era inferior en 40% al que actualmente se reclama por uno similar, pero con diez años de uso, se consideró su precio demasiado elevado, lo cual agregado a diversas circunstancias, la escasez de divisas entre otras, hizo que se abandonara dicha iniciativa.

No obstante el Directorio del ANCAP demostró una preocupación constante en mantener un stock elevado de combustible líquido el que, proporcionalmente al consumo, se considera el más elevado de Sud América. Para ello y con un capital limitado (era de cinco millones de pesos cuando se realizaban las obras) ese Instituto no vaciló en invertir cuanticsas sumas en terraplenamientos, tanques y stock de combustible. Posiblemente, es el Uruguay, el país de la América del Sud que mejor y con más valor y previsión afrontó el problema del combustible. Estas medidas de previsión afrontó el problema de combustible. Estas medidas de previsión parece que, desgraciadamente, no serán tenidas en cuenta por la Comisión que tiene a su cargo la distribución para América de los combustibles líquidos y de los correspondientes fletes marítimos, puesto que se anuncia que ella no admitirá que ningún país americano mantenga reservas de dichos combustibles por cantidad superior a dos meses de consumo.

Ahora bien, el asunto planteado tiene dos aspectos: 1.o) El estudio en conjunto del problema de abastecimiento para el país de combustibles líquidos; 2.o) Admitida la conveniencia de la compra de un barco petrolero, un pronunciamiento sobre las ofertas formuladas al ANCAP.

Examinado el primer punto, se constata, que las medidas tomadas por las autoridades norteamericanas han reducido en un 22%. para los países de América del Sud, los fletes asignados para el transporte de petróleo crudo y derivados y además que se han formulado reservas respecto a que en el futuro, estas restricciones serían posiblemente aumentadas. Frente a esta situación se destacaría la conveniencia de la adquisición de un petrolero, siempre que esta medida viniera a conjurar en parte, las restricciones mayores que se preveen.

En efecto, la adquisición de un petrolero, ponemos por caso uno de los que han sido ofrecido al ANCAP por un costo que se acerca a los cinco millones de pesos, representaría para el país asegurar un 15% del total de su consumo actual. Conviene señalar sin embargo que, un desembolso de tal importancia sólo aseguraría al país una reducida parte de sus necesidades en combustibles líquidos. Aún así, esta Comisión entiende que sería interesante el estudio de esta adquisición si no fuera que se le plantea una inquietante interrogante.

Al asignar la Comisión Estadounidense de Fletes la cantidad de toneladas de barcos petroleros para los países de Sud América, tuvo presente, para el Brasil y la Argentina, las toneladas de barcos propios que estos países poseen. Por lo tanto todo hace suponer que si el Uruguay adquiriera un barco, para su uso exclusivo, éste le sería computado en las cuotas de fletes a adjudicarse.

También es necesario tener presente —como ya se dijo— que la mencionada Comisión ha establecido como principio para asignar las cuotas de fletes, que ningún país americano deberá mantener stocks superiores a dos meses de consumo. Como los stocks, públicamente anunciados, son en nuestro país muy superiores, debemos también pensar que estos serán tenidos en cuenta a los efectos de las cantidades a fijarse para el Uruguay.

Si así sucediera como parece lógico preverlo, tanto el ANCAP como el país harían un sacrificio millonario sin resultado práctico alguno, desde que estarían igualmente sometidos a las limitaciones ya establecidas, y, lo que es más grave, a establecerse en el futuro por la Comisión de fletes anteriormente mencionada.

No escapa a esta Comisión que en el caso que la guerra mundial se prolongara por algunos años la economía que realizaría la ANCAP en fletes, compensaría por sí sola el sacrificio realizado. Pero en el caso contrario, en que la guerra tuviera un fin rápido e imprevisto, esta operación afectaría al ANCAP en una suma muy importante por la reducción, que después de algún tiempo se produciría, en la cotización de los fletes de los barcos petroleros.

Resumiendo, esta Comisión entiende que la adquisición por parte del ANCAP de un barco petrolero podía significar tanto para el país como para aquel instituto, en las actuales circunstancias, un sacrificio muy importante sin perspectivas de beneficio y sin ofrecer la solución del problema planteado.

El Gobierno de los Estados Unidos de Norte América parece dispuesto a emplear todos los medios a su alcance para que los países del Continente se impongan sacrificios en todos los consumos supérfluos, dando el ejemplo con las medidas de carácter interno que anuncian una reducción de 25% en el consumo de nafta para automóviles. Entiende esta Comisión que nuestro país debe seguir el ejemplo presente y aún los que puedan presentarse en el futuro, tomando severas medidas de racionamiento que, entiende, pueden aplicarse con eficacia no sólo en el consumo por parte de particulares, sino también en los servicios públicos y aún en cierta medida, en algunas de las industrias.

Evacuada así la consulta en el primer aspecto que planteáramos al principio cree esta Comisión que no es del caso entrar al estudio comparativo de las diversas ofertas de barcos petroleros que ese Directorio se ha servido trasmitirle.

Saludamos al Señor Presidente con nuestra consideración más distinguida. — *Vicente F. Costa José Serrato, Carlos Baldomir.*

Comisión Nacional de Asistencia Social de Invierno

Disposiciones adoptadas para los Repartos en Montevideo

Esta Comisión, resolvió iniciar la distribución de prendas de vestuario y abrigo en la Capital. De acuerdo con las inscripciones realizadas en los Comedores del Instituto de Alimentación Científica del Pueblo y en las Comisiones Vecinales ubicados en los distintos barrios, las personas que han concurrido a anotarse a aquellos Servicios, recibirán por correo la tarjeta para el retiro del socorro que se les otorgará, debiendo presentarla en los Comedores, cuyo número se indicará en aquellas, así como el día y hora en que se realizarán los repartos. Se hace saber además, a los interesados, que es obligatoria la presentación de la contraseña correspondiente, sin cuyo requisito no se otorgará el socorro solicitado.

Han sido eliminadas las inscripciones duplicadas, vale decir, que las personas que concurrieron a anotarse en distintos sitios, serán atendidas única y exclusivamente por un solo Comedor, el que será indicado, como ya lo expresáramos anteriormente, en la tarjeta que reciban. La adopción de esta medida, responde al deseo de esta Corporación de efectuar una distribución de socorro en la forma más equitativa posible.

Debemos también destacar, que los repartos se desarrollarán en distintas fechas, con el objeto de evitar aglomeración de solicitantes que perjudicará el desarrollo de aquellas tareas; en consecuencia, los interesados, deberán esperar que les llegue al reparto. Se avisa al público que al recibo del vale debe fijarse el interesado la fecha que se hará entrega del equipo, pues no será entregado sino el día indicado en aquel.

El referido vale, debe ir firmado por la misma persona que hizo el pedido y si tiene documentos debe presentarlos.

Esta medida se ha adoptado porque ha habido personas que se han la vez, llegando algunos hacerlo hasta seis veces.

Se advierte que se entregará un solo equipo, en el lugar indicado en el vale respectivo y el reparto se iniciará el 24 del corriente de 10 a 12 horas, tal como se indica en el aviso enviado por correo.

BELLAS ARTES

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLAUSURARA LA EXPOSICION JUAN MANUEL BLANES

El 25 del corriente a las 19 horas se clausurará la Exposición de las obras completas del ilustre pintor Juan Manuel Blanes que organizada por la Comisión Nacional de Bellas Artes y bajo los altos patrocinios del Poder Ejecutivo de la Nación y de la Intendencia Municipal de Montevideo, se viene realizando en el Teatro Solís.

Una concurrencia numerosa, continuamente renovada, desfila de continuo desde las 9 a las 12 y desde las 18 y 30 a las 23 horas, por el hermoso edificio contemplando las telas del insuperado maestro.

Esta exposición, que ha constituído uno de los más grandes acontecimientos culturales y artísticos de los últimos tiempos, será solemnemente clausurada, por el Sr. Presidente de la República Arq. General Don Alfredo Baldomir el veinte y cinco del corriente, día de la Independencia Nacional.

La ceremonia tendrá lugar después del clásico desfile. El Sr. Presidente pronunciará el discurso de clausura.

Serán especialmente invitados para participar del acto, los representantes de los Poderes Públicos, el Cuerpo Diplomático, artistas, escritores y un grupo escogido de personalidades y familias de nuestro gran mundo social.

Mucho público asiste a la Exposición de la Pintura Contemporánea Norteamericana

CAMBIO DE TELEGRAMAS CON LAS AUTORIDADES ORGANIZADORAS

Mucho público, desde el día 18, viene visitando la hermosa e interesante exposición de la Pintura Norteamericana Contemporánea, que se realiza en el salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

Se ha puesto en venta el hermoso catálogo gráfica, al precio de 0.50 cada ejemplar.

Este catálogo se está distribuyendo gratuitamente a los artistas plásticos y organismos docentes del país.

Con motivo de la inauguración de esta importante muestra, al mismo tiempo que pone en evidencia los valores plásticos de Estados Unidos sirve para estrechar los vínculos espirituales entre ambos países, se han cambiado los siguientes telegramas entre los organismos organizadores de esta exposición.

"Sr. Raúl Montero Bustamante, Presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Montevideo.

Sabemos que gracias a su inapreciable ayuda la preparación de nuestra exposición en Montevideo ,ha tenido lugar sin obstáculo ni retrazo alguno. Envíole mi más sincero agradecimiento al que uno mis votos por un continuo y fecundo intercambio artístico entre ambos países. Salúdalo John E. Abbott, Presidente del Comité de Museos".

La respuesta de la Comisión Nacional de Bellas Artes fué:

"Sr. John E. Abbott, Presidente del Comité de Museos. Nueva York. Al inaugurar magnífica exposición renuevo votos mayor vinculación espiritual entre gran democracia del Norte y Uruguay. Saludos, Raúl Montero Bustamante, Presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes".

Inaugura una Exposición el pintor Humberto Frangella

Ayer, jueves, a las 19, en la Sala de Exposiciones de la A.I.A.P.E., 18 de Julio 877 fué inaugurada la exposición de dibujos del pintor compatriota Humberto Frangella.

El catálogo de las obras a exponerse es el siguiente:

1 Guillermo Mickelson. 2 El escultor Rossi Magliano; 3 Caballo criollo; 4 El Dibujante Julio E. Suárez; 5 El dentista Duclós; 6 El grabador Angel Sommaschini; 7 El doctor Alfonso Frangella; 8 El pintor Héctor Marcora; 9 Santiago del Mercalo; 10 El negro Saravia; 12 El negro Saravia; 13 El escultor Juan Martín; 14 El pintor José Bravo; 15 El Pintor José Bravo; 16 El pintor Domingo Bazurro; 17 El pintor José P. Costiglio; 18 el poeta Felipe Novoa; 19 el escritor Enrique Ricardo Garet; El periodista José Buceta; 21 La poetisa Esther de Cáceres; 22 Paco, del "Tupí"; 23 El cocinero de "La Escalerita"; 24 El Parroquiano; 25 'Mingo"; 26 Guillermo; 27 El periodista Marsiglia; 28 El Escultor José Barbieri; 29 La pintora Tina Borche; 30 El poeta Juvenal Ortiz Zarelegui; 31 El pintor Willy Marchand; 32 El sastre Gaspar; 33 Mi sobrina; 34 El pintor Enrique Lázaro; 35 el negro mandolinista; 36 El ajedrecista Herman Corbo; 37 Parroquiano; 38 Canillita; 39 El Doctor Alfredo Cáceres; 40 El escritor Francisco Espíndola; 41 Humberto; 42 Elena; 43 El pintor Carbajal Victorica; 44 El pintor Carbajar Victorica; 45 Hombre del pueblo; 46 Hombre del pueblo; 47 Barrio Sur; 48 Cinco Carbajales; 49 el arquitecto Julio Villamajó; 50 El pintor José Cúneo; 51 El Prof. Jesús Bentacurt Díaz.

El estudio del problema de las subsistencias

Se reunió la Comisión de Instrucción Pública y Legislación Social del Senado, con asistencia de los Senadores Dres. Bueto, Echegoyen y Santos, procediéndose a examinar la Ley proyectada para la organización de la subsistencias.

Invitados especialmente, concurrieron también a la reunión los Sres. Numa Pesquera, Brunet y Dr. Reyes Lerena, efectuándose un prolongado cambio de ideas y oyendo la larga exposición formulada por los representantes del comercio mencionados anteriormente. La reunión se prolongó hasta la hora 20, decidiéndose al finalizar, que la Comisión volverá a reunirse, para proseguir el estudio del interesante asunto que motivó su debate.

LA CONSULTA DE LA CANCILLERIA URUGUAYA

RESPUESTA DEL GOBIERNO DE CUBA

Damos a continuación el texto de la nota que el Gobierno de la República de Cuba ha hecho llegar a la Cancillería uruguaya en respuesta al Memorandum de fecha 21 de junio ppdo.:

Se ha recibido el Memorandum del Excmo señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay, en el que se consulta respecto de la conducta o actitud que deben seguir las Naciones americanas en relación con cualquier estado de guerra inter[illegible] el que afecte a una nación americana, o toda situación que implique peligro para la integridad de las naciones del Continente, su independencia y soberanía.

Es muy grato para el Gobierno de Cuba exponer sus puntos de vista con ocasión del Memorandum del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

En el Memorandum que se nos ha presentado, se hacen atinadas consideraciones generales de carácter histórico, marcando las etapas evolutivas de la solidaridad americana, y se destacan las dificultades que pudieran ofrecer la consulta rápida a través de los Ministerios de Relaciones Exteriores en el caso de la urgencia de un conflicto, al objeto de tener la unidad de acción y concordancia en las actitudes de todos los países americanos.

En primer término hay que tener en cuenta que en la Conferencia de La Habana, en su Declaración número Quince sobre Asistencia Recíproca y Cooperación Defensiva de las Naciones Americanas, se convino que todo atentado de un Estado no americano contra la integridad o inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o independencia política de un Estado americano, será considerado como un acto de agresión contra los Estados que firman la Declaración.

Es evidente que si los Estados americanos han de considerar, según ese acuerdo, como un acto de agresión propia la que se realice contra otro Estado americano, la reacción lógica, imperativa, de cada uno de los Estados, en ese caso, es poner a contribución de la defensa del Estado agredido todos los medios que progresivamente sean necesarios.

Es de tal manera rotundo y terminante el acuerdo, que no hay duda alguna de que comprende, no solamente el considerar no beligerantes a las naciones americanas agredidas, y facilitarle a sus barcos el acceso libre a los puertos, sino que lleva consigo, además, toda clase de cooperación, incluso los medios extremos de acción que las circunstancias demanden. No se concibe que considerándose agredido un Estado americano por la agresión realizada a otro, su reacción no comprende todas las posibilidades de defensa equivalentes posiblemente a las mismas que realice el Estado agredido. Naturalmente que estos actos o estas reacciones de los demás Estados americanos habrán de estar graduados por las necesidades y las conveniencias, según éstas se destaquen.

El hecho de que en el párrafo segundo de la Declaración XV de la Conferencia de La Habana, se diga que los Estados signatarios de la declaración se consultarán entre sí para concertar las medidas que convenga tomar, no implica necesariamente que esta consulta se ajuste a ningún otro formalismo que el directo e inmediato, puesto que no se trata específicamente de una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores regulada por un procedimiento dilatorio, sino de la comunicación natural y lógica entre los Estados que están ligados por un acuerdo, para hacer efectivo este acuerdo, según las urgentes necesidades lo determinen.

Por otra parte, esta consulta indudablemente no debe entenderse que va encaminada a discutir, en forma alguna, la posibilidad de reacción defensiva por parte de los Estados signatarios, sino únicamente los medios que hayan de usarse en cada caso para que ésta reacción sea efectiva y útil; es decir, que se trata simplemente de la comunicación natural de carácter técnico, para llevar a cabo un propósito ya establecido. De ahí que creemos que tal consulta directa no ofrezca dilación alguna en los casos en que sea necesaria. Por supuesto, esto es sin perjuicio de las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores que se convenga celebrar en cada caso.

Desde luego, dada la naturaleza de este problema, reconocemos como de excelente efecto moral y de utilidad las sugerencias que hace el Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, porque esto permite una vez más a todas las naciones americanas consultadas, reafirmar lo que ya declararon en la Conferencia de La Habana, con todas las consecuencias lógicas que aquella Declaración implica.

El Gobierno de Cuba, por estas razones, manifiesta que mantiene todas las obligaciones que contrajo por los Convenios y Declaraciones de la Conferencia de La Habana, y se halla dispuesto a prestar toda la cooperación que sea necesaria, de acuerdo con las circunstancias y necesidades que en cada caso se presenten, en relación con la defensa del continente y la del Estado que resulte agredido.

La Habana, julio 9 de 1941.

EL 28 DE OCTUBRE SE REALIZARA LA CONVENCION NACIONAL PRO VIVIENDA POPULAR

EL TEMARIO

De acuerdo a resolución de la Asamblea General de la Comisión Nacional "Pro Vivienda Popular" el Comité Ejecutivo ha procedido a confeccionar el siguiente temario para la convención a realizarse el 28 de octubre del corriente año:

I

Montevideo. — Zona urbana. — Conventillos. —

a) El aspecto social; b) aspecto higiénico; c) el aspecto moral; d) aspecto económico de sus habitantes.

Sur urbano. — Rancho de lata. Casillas de Madera. —

e) Razones que determinan su existencia.

II

Interior. — f) Los pueblos de ratas — como se fomenta la creación de un espíritu de delincuencia social; g) Vivienda del peón de zonas agrícolas (sus familiares); 2) Vivienda del peón de zonas ganaderas (sus familiares).

III

Montevideo. — Vivienda y Escuela. —

h) El material humano que aporta el Conventillo. El material humano que aporta el rancho de lata y la casilla de madera.

Interior. — Vivienda y Escuela. —i) 1) Niños campesinos analfabetos. Sus repercusiones sociales; 2 En las capitales de departamentos; 3) En las zonas rurales; 4) En las zonas agrícolas. (Número aproximado).

IV

j) La vivienda y la asistencia médica en campaña.

V

Tipo ideal de Vivienda.— Montevideo. 1) en lo urbano; 2) en lo sub urbano. l) Interior. 1) en lo urbano; 2 en lo sub urbano; m) La vivienda rural ideal; n) Tipo ideal de vivienda - Escuela rural.

VI

o) Plan combinado, periodístico, radiofónico, para divulgar las conclusiones de la Convención Nacional e ir a un Congreso Nacional "Pro Vivienda Popular" en mayo de 1942, con el objeto de aconsejar soluciones financieras para construcción en gran escala de viviendas salubres por cuenta del Estado; otorgadas en arrendamiento a bajo precio.

El temario será desarrollado por numerosas personas de la República, a las que se le indica tema determinado. La reglamentación de la Convención que precede al temario, admite un máximo de 500 palabras en el desarrollo del tema y 100 para un apéndice de conclusiones. Los trabajos deberán ser entregados antes del 18 de octubre, pasando de inmediato a una Comisión Especial que los leerá y formará los legajos para la labor del miembro Relator de cada tema.

Reglamento de la Convención y ordenamiento y desarrollo del temario serán impresos en libreto en el curso del corriente mes.

Finalizado la orden del día se procederá a un debate libre sobre el punto o) (Cap. VI) y finalizado este se designará una Comisión para que dentro de un plazo de 30 días elabore el plan para el Congreso Nacional en 1942.

LA CURA DE LA TUBERCULOSIS EN ESPAÑA

SE EMPLEA UN METODO JAPONES

Destacamos de nuestro colega El Diario Español, la siguiente noticia:

Un novísimo descubrimiento japonés para el diagnóstico de la tuberculosis, se presentó en esta ciudad a la Real Academia de Farmacia, en una comunicación por el conocido doctor Florencio Bustinza, acaba de emplearlo por primera vez en España, con satisfacción. Su fundamento consiste en una vacuna antituberculosa, conseguida por el doctor Arima, de Osaka, a base de bacilos de Kock humanos, totalmente inofensivos después de haber permanecido año y medio sin alimento y sometidos a las rigurosas temperaturas de las cámaras frigoríficas. Con ello, los bacilos mueren para toda actividad dañina, pero conservan sus propiedades curativas. Asimismo, ha descubierto que esos bacilos convenientemente preparados no sólo sirven como vacuna, sino también como medio para provocar en el paciente, una reacción que indique al médico si es o no tuberculoso y, en caso afirmativo, si su enfermedad es grave o leve, si se encuentra o no en un período avanzado. Para ello, el médico procede en primer lugar, al recuento de los leucocitos en la sangre del paciente. Después, le administra una inyección de la vacuna de referencia. La entrada de los bacilos en el organismo produce por parte de este una reacción defensiva, una movilización de sus defensas, que son los leucocitos. Si el paciente está sano, al proceder al recuento de leucocitos después de la vacuna se advierte que ha aumentado el número de aquellos. Si su enfermedad es relativamente pequeña o el número de leucocitos vuelve a aumentar en seguida para alcanzar una altura aproximadamente igual a la anterior., la enfermedad es leve, y la acentuación de su gravedad corresponderá al mayor grado de disminución y, sobre todo, a la dificultad en recobrar la cantidad normal.

El Dr. Bustinza ha comprobado por dos veces, la exactitud de este nuevo método: la primera, en Torrelodones, ante el Dr. Grinda; la segunda, ahora en Madrid. En las dos ocasiones ha obtenido resultados exactamente iguales a las conclusiones a que nabían llegado los médicos que venían tratando a los enfermos respectivos, desde hace años.

En su comunicación a la Academia de Farmacia, el Dr. Bustinza ha añadido otros pormenores referentes a la vacuna descubierta por el Dr. japonés Arima, quien ha afirmado que con ella la extinción total de la tuberculosis en su país es ya sólo cuestión de tiempo. Ha tratado con ella a más de tres millones de personas, de ellas, cuatrocientos mil soldados.

El Dr. Arima se compromete a facilitar la vacuna en cantidad suficiente para cincuenta o cien mil personas a cualquier Estado que se la pida, a condición de que, a su vez, se comprometa a comprarle, una vez comprobados sus beneficiosos resultados, toda la necesaria para vacunar a la totalidad de los habitantes del país de que se trate.

LA ESCASEZ DE COMBUSTIBLE EN LA TEMPORADA DE VERANO

LA COMISION NACIONAL DE TURISMO SE DIRIGIO A LA ANCAP

La Comisión Nacional de Turismo dirigió una nota a la Ancap, planteando la situación que se crearía a los turistas de la próxima temporada veraniega, de regir para ellos las disposiciones puestas en vigor actualmente para los automovilistas uruguayos, respecto a la distribución del carburante.

Entiende la Comisión que los intereses nacionales reclaman un tratamiento de especial liberalidad para los turistas por ser éstos una contribución extraordinaria de recursos para el país, y sugiere un plan que está señalado en la nota que va a leerse:

"Montevideo, agosto 20 de 1941. — Sr. Presidente del Directorio de la A.N.C.A.P. don Carlos de Castro. — Presente. Sr. Presidente:

En cumplimiento de uno de los más importantes cometidos de la Administración General de Turismo, a cuya atención ha encomendado la ley el fomento de la industria turística, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente para dejar puntualizado, con prudente previsión, el alcance del gravísimo problema que plantearán en la próxima temporada de turismo las medidas adoptadas, restringiendo el consumo de la nafta.

Aún estamos lejos de la inauguración de la temporada y ya se hace presente el problema en tales términos que causa grave inquietud como índice sombrío de las perspectivas de futuro en caso de agudizarse el problema ya sea por disminución de los abastecimientos de combustibles o intensificación del tránsito turístico. Esta Administración acaba de realizar jiras extensas por las distintas vías de comunicación de las zonas más importantes del país y en todas partes halló protestas elocuentes del comercio de ruta fundamentadas en datos estadísticos que comprueban haberse registrado una merma de más del 50 o|o sobre el tránsito automovilístico habitual, como consecuencia de las limitaciones en la venta de la nafta.

Inútil es Sr. Presidente, abundar en mayores explicaciones aclaratorias sobre el alcance nacional que puede tener, —a consecuencia de las restricciones aludidas,— la paralización de la industria turística que deja en el país más de 15 millones de pesos anuales y que, como es sabido puede decirse "marcha sobre ruedas", ya que el automóvil, el yacht y el avión constituyen el principal, sino único medio de transporte que utiliza el turista para sus movimientos dentro de las zonas que visita y en las que exige por obvias razones el máximo confort y seguridad de desplazamiento.

Una tal paralización provocaría perturbaciones generales en la economía nacional y podría desprestigiar nuestro incipiente turismo en caso de no llegarse a formalizar un plan adecuado que, contemplando la situación crítica que atraviesa el país en el abastecimiento de combustibles, pueda ofrecer al turista las mínimas garantías compatibles con un uso controlado y racional de la nafta.

Hemos creído oportuno plantear este asunto con prudente anticipación, por haberse ya votado un refuerzo extraordinario que hace llegar a $ 70.000 el rubro destinado a la propaganda turística, propaganda que puede tener efectos contraproducentes si no se asegura a la legión de visitantes del Uruguay, exigentes de comodidad, el uso discrecional del medio de locomoción rápido y cómodo.

Actualmente los abastecedores de combustibles, han restringido a los automóviles locales, el aprovisionamiento de la gasolina, manteniendo preferencias lógicas para la clientela habitual, por lo que no es difícil prever cuál sería la situación del turista sino se toman disposiciones eficaces para que no se halle desamparado frente al vendedor de nafta, con el consiguiente riesgo de caer en motivo de especulación.

Atendiendo a la importancia de la industria y por las razones expuestas, esta Administración General considera imprescindible conocer cuales serían las condiciones de mínima seguridad que se le podrían ofrecer en este sentido al turista, para garantizarle una estada despreocupada en nuestro país.

A juicio de esta Administración, sería conveniente, de poder contar con la colaboración de la A.N.C.A.P. la adopción de los procedimientos empleados con buen resultado en otros países cuya industria turística se ha visto enfrentada al mismo problema. En ellos se ha resuelto la situación con el uso de Vales Turístico de nafta de diversa valer, que permitan la utilización racional y controlada del combustible de acuerdo con el kilometraje del coche, tiempo de permanencia en el país u otros sistemas conducentes al mismo fin.

Con el objeto de proporcionar algún dato que pueda orientar la decisión de este Instituto sobre el problema que queda esbozado, creemos oportuno hacer notar que en la temporada 1940-41, y recién establecido el tránsito de los auto-boats entre Colonia y Buenos Aires, llegaron al Uruguay, solamente de la Argentina, la cantidad de 3.500 coches, que se dispersaron por toda nuestra ribera balnearia, recorriendo constantemente nuestras carreteras, por lo que es lógico prever, dado la eficacia de la propaganda dirigida, y teniendo en cuenta la experiencia de largos años, en que se ha visto progresivamente aumentar la afluencia de turistas extranjeros a nuestro país, el incremento que deberá naturalmente producirse para la próxima estación veraniega 1941 a 1942.

Es por razones de tanto interés, fundamental para la economía del país, y para estar en condiciones de sostener la responsabilidad que me incumbe en el problema del turismo nacional, que solicito, a la brevedad posible un pronunciamiento categórico de ese organismo, en el sentido indicado.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Presidente las expresiones de mi mayor consideración. — Horacio Arredondo, Administrador General; Armando Matos, Secretario General".

La Deuda Consolidada del Uruguay

RENOVACION DE HOJAS DE CUPONES

La Dirección de Crédito Público pone en conocimiento de los interesados, que a la brevedad posible deberán presentarse en sus Oficinas, a fin de llenar las planillas necesarias para proceder a la renovación de las hojas de Cupones de la Deuda Consolidada del Uruguay, sobre los títulos radicados en el país.

Se hicieron nombramientos en el Instituto Postal

En reciente acuerdo del presidente de la República con el ministro de Industrias y Trabajo, se efectuaron las designaciones siguientes en dependencias de la Dirección General de Correos:

—Vacante el cargo de oficial 5º de la sección Encomiendas, por haber sido nombrado para otro puesto el señor Idalino Sandoval, fué designado el Sr. Juan P. Arremond, que era estafetero de la Administración de Río Negro.

En reemplazo de éste pasó el señor Efraín Manisse, cartero de Paysandú, quien fué sustituído por el señor Abel Rodolfo Barone.

—Portero de la Dirección fué nombrado el señor Alejandro Lagomarsino, quien fué subrogado por el peón Gregorio Espinosa, cuya vacante se llenó con Juan Carlos Piedeferri.

—Fué designado ordenanza Ricardo Faccio y peón Albertino Piñeyro Heredia.

SIGUEN REALIZANDOSE LOS PREPARATIVOS PARA EL CONGRESO INTERAMERICANO DE PERIODISTAS

LAS DELIBERACIONES SE INICIARAN EL 7 DE DICIEMBRE PROXIMO

Ha llegado a Buenos Aires, procedente de Chile, en compañía de su esposa, el Sr. Sainte Marie, Secretario General del Congreso Interamericano de Periodistas en el exterior, con asiento en Nueva York.

Es el viajero una figura representativa del periodismo. Se inició como redactor del diario "La Nación" de Santiago de Chile, de donde es nativo.

Representante de dicho vocero en París, recorrió Europa escribiendo notas y reportajes sobre asuntos de actualidad continental. De regreso a Chile, fundó con Carlos Dávila la revista "Hoy", dirigió la revista "Zig Zag" y más tarde se radicó en Nueva York, su residencia actual, donde representa a varios periódicos latino-americanos.

Su viaje a esta capital obedece al propósito de organizar las cuestiones referentes al Congreso Interamericano de Periodistas, que el 7 de diciembre próximo se reunirá en Caracas (Venezuela). Pertenece la iniciativa al Presidente de Venezuela, general Eleazar López Contreras, quien la sugirió a los directores de diarios de Caracas, como parte fundamental del programa que dicho país se apresta a celebrar el primer centenario de la traslación de los restos de Bolívar.

El periodismo de los distintos países latino-americanos, de Estados Unidos y de Canadá se adhirió a la iniciativa y entonces el Comité Ejecutivo Central designó las diversas comisiones nacionales, que, a su vez, tienen a su cargo la selección de los delegados y el estudio de los trabajos que se presentarán al Congreso.

De tal suerte, la comisión argentina quedó integrada por los señores Miguel A. Fulle, Presidente del Círculo de la Prensa, Luis María Alvarez y San Juan y S Valmaggia.

El Congreso iniciará sus deliberaciones el 7 de diciembre próximo y las finalizará el día 23 del mismo mes. Asistirán alrededor de trescientos delegados.

Las finalidades esenciales del certamen son: defender y sostener el credo democrático; crear el Colegio Interamericano de la Prensa como una organización permanente del periodismo continental; fundar la Biblioteca Interamericana de la Prensa; promover el intercambio de periodistas a semejanza del intercambio universitario; acreditar la función del periodista en viaje con el pasaporte del periodista, de manera de allanarle dificultades que puedan presentársele para el mejor y más rápido desempeño de su función pública; abordar los temas profesionales directamente vinculados con el periodismo, tales como la libertad de prensa, la responsabilidad periodística y los tribunales de prensa; definir las cuestiones sociales en su relación con el periodismo, como son las asociaciones de prensa y las de montepío y de jubilaciones para el periodista; agencia de empleo periodístico y los salvoconductos de prensa, y contemplar las relaciones externas del periodismo en su nueva modalidad representada por los servicios de radiocomunicaciones, por las distintas estaciones radiodifusoras de los mismos diarios y los noticiarios cinematográficos.

En cumplimiento de su misión, el Sr. Sainte Marie salió de Nueva York hace dos meses y medio. Estuvo en Panamá, Ecuador, Perú y Chile, en cuyos países trató asuntos vinculados con el Congreso, y durante su permanencia en la Argentina tratará con la comisión argentina sobre la designación de delegados al Congreso. Seguirá luego su viaje para visitar Uruguay, Paraguay y Brasil, con idéntico propósito.

VIDA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la última sesión realizada por el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, se adoptaron las resoluciones que siguen:

1o. Interesar al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social para que el Profesor don Eugenio Steinhof dicte en nuestro medio una gestión sobre arte decorativo, la cual podría desarrollarse con la colaboración del Consejo S. de la E. Industrial, Enseñanza Secundaria y el Consejo de la E. P. y Normal. 2o. — Se acordó tratar en una próxima sesión lo relativo a la reorganización del Instituto de Urbanismo. 3o. — Se resuelve desplazar el estudio de la Composición Decorativa 1er. año, para el segundo semestre del 2o. año del Plan de Estudios. Asimismo se establece que los alumnos comprendidos en esta resolución deberán desarrollar en el 2o. año de esta materia, tres trabajos, 2 en el primer semestre y uno que comprenderá todo el 2do. semestre. 4o.—Por considerar que existe interés para la enseñanza, se acuerda al Profesor don Carlos Pérez Montero, el beneficio de la acumulación de sueldos en las cátedras que dicta en la Facultad. 5o.— Se reelige al Sr. Dr. don Emilio Oribe en carácter de Profesor Adjunto de Teoría del Arte. 6o. — Se acuerda al Profesor don Domingo Bazzurro, una licencia de dos meses en los cargos docentes que ejerce en la Facultad. 7o. — Se resuelve, solicitar afiliación al Instituto Uruguayo de Normas Técnicas confiando la representación del Consejo al Profesor Arq. Rodolfo Vigouroux.

MUNICIPALES

SE ADOPTARON DISPOSICIONES SOBRE EL CENSO E INVENTARIO DE MONTEVIDEO

FUERON PROMULGADOS VARIOS DECRETOS

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir los decretos de la Junta Departamental que establecen lo siguiente:

—Designación con el nombre de Club Atlético Peñarol a la plazuela limitada por las calles Coronel Raíz, Goethe y Sakespeare, en el pueblo de Peñarol, facultándose al Dpto. Ejecutivo para autorizar al centro deportivo del mismo nombre a erigir en la plazuela a que se alude un monumento monolítico, con sujeción estricta a lo prevenido en el decreto N.o 1553 de la Junta Dptal. La Dirección de Paseos enjardinará ese espacio libre.

—Autorización para abonar con cargo al producido de explotación de Hoteles, las compensaciones extraordinarias por servicios prestados durante la última temporada veraniega, en favor de los funcionarios señores José Crespo, Gaspar Tord, Andrés Martínez, Carlos Escofet, Arduino Saletti, José Bonome, Roberto Core, Andrés Carrara, Omar Plá, Luis Barileri, José Z. E. Rossi, Alejo González Lola S. de Noccetti, Alfonso del Forno.

EL CENSO E INVENTARIO DE MONTEVIDEO —

La Intendencia Municipal, ha diligenciado el decreto de la Junta Departamental que establece lo siguiente:

Art. 1.o — Acuérdase al Dpto. Ejecutivo la venia correspondiente para efectuar con el Dr. Agustín Ruano Fournier, ad referendum de la Junta Dptal., el contrato de arrendamiento de servicios referente a la primera etapa de la formación del Censo e Inventario de Montevideo por un importe de $ 62.225.

Art. 2.o — El respectivo contrato deberá contener: a) Una cláusula que especifique que todo el material relativo al censo (resultados parciales generales, observaciones, etc.) quedará de propiedad exclusiva del Municipio y b) Otra que estipule que en caso de haber superavit en la labor censal a desarrollarse, no se reintegrará cantidad alguna al erario municipal.

Art 3.o — El Dpto. Ejecutivo consultará previamente a las distintas reparticiones municipales sobre cuales son los puntos en que existiría interés en conocer por cada una de ellas y que pudieran tener cabida en el censo.

Art 4.o — Sugiérase al Dpto. Ejecutivo el estudio de una reglamentación tendiente a obligar a los habitantes, la contestación a las preguntas que se realicen en sentido, como así mismo, a suministrar los datos que se les soliciten.

Art. 5.o — Comuníquese.

El Ejecutivo Comunal ha pasado circular a sus dependencias formulando la consulta a que se refiere el art. 3.o teniéndose presente las demás disposiciones para el monto en que sea aprobado el plan financiero relativo a la tarea censal.

ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA. — LA AUDICION DE HOY EN EL INSTITUTO VERDI —

En la tarde de hoy a la hora 17, en la sala del Instituto Verdi, se realizará una audición musical cuya segunda parte está a cargo de alumnos de la Escuela Municipal de Música.

En dicho acto se ejecutará composiciones de Bizet, Saint Saenz, Massenet, Liadow, Sambucetti y Freire López, páginas cuya interpretación permitirá apreciar la labor cumplida en su primera etapa por la Escuela Municipal que dirigen los maestros Ascone y Freire López, en la cual se preparan como es notorio elementos idóneos para la posterior integración de la Banda Municipal y de conjuntos instrumentales de la capital.

De la Legación Italiana

PERSONAS BUSCADAS

Angelo Nicola Jose, Clemente Giovanni, Dell'era Stefano fu Francesco, Feola Marietta fu Angelo, Compaña América fu Amerigo, Grandi Alessandro, Caiafa Filomena, Lombardo Angelo.

Monumento a José E. Rodó en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE 21 (R.). — El Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Dr. Rossetti, concurrió a la sesión de la Cámara para fundamentar el proyecto de erección de un monumento en esta capital, del pensador uruguayo José Enrique Rodó.

El Canciller destacó la figura del ilustre pensador, pidiendo que el proyecto sea despachado a la brevedad.

Las importaciones de pino del Brasil

AUTORIZOSE EL ENVIO DE UNA CUOTA EXTRAORDINARIA

Las dificultades creadas en nuestro mercado de maderas, determinaron hace poco tiempo a algunos importadores a efectuar gestiones ante la embajada del Brasil y la Cámara de Comercio Uruguayo - Brasileña, con el fin de que se tramitara ante el Instituto del Pino, de Brasil, el aumento de la cuota de exportación destinada al Uruguay.

Dichas gestiones se han visto coronadas de éxito, según se desprende de una comunicación dirigida por el citado instituto a la embajada del Brasil en esta capital en la que se anuncia que fué concedida una cuota extraordinaria de dos millones de pies de pino, o su equivalente en medida decimal.

Ese aumento permitirá a los importadores de maderas, resolver en buena parte el problema planteado por la escasez de dicho artículo, frente a las crecientes demandas que origina la situación actual.

Demostración al señor Ministro del Paraguay

Con motivo de alejarse del país en virtud de haber sido designado Ministro del Paraguay ante el Gobierno de Chile, la Cámara Nacional de Comercio, Cámara Mercantil de Productos del País, Cámara de Industrias y Asociación Rural del Uruguay, han resuelto ofrecerle al Doctor Don José Dahlquist un almuerzo que tendrá lugar en los salones del Jockey Club el día 26 del corriente a las 12 y 30 horas.

Las instituciones nombradas prestigian este homenaje en atención a que el señor Dahlquist como Presidente de la Delegación paraguaya ante la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción, tuvo una destacada y preponderante actuación, colaborando de manera singularmente eficaz a dilucidar los temas que en aquella se trataron para intensificar el intercambio comercial de las naciones de las tres Américas.

Las adhesiones para este almuerzo, se reciben en las Oficinas de las cuatro instituciones nombradas y en el Jockey Club.

El desalojo del Mercado de la Abundancia

LA SITUACION DE LOS COMERCIANTES ESTABLECIDOS

Los comerciantes establecidos con puestos en el Mercado de la Abundancia, se manifiestan alarmados por una resolución de la Intendencia Municipal, que dispone el desalojo del mismo, para destruir luego ese edificio y dar otro destino al predio comprendido entre las calles San José, Ejido y Yaguarón.

Consideran que, además de afectarse gravemente sus intereses honrada y laboriosamente mantenidos a través de largos años de actuación en ese Mercado, se perjudica a una amplia zona de nuestra población céntrica, servida por ellos.

Creen que la mejor solución del problema sería de realizar algunas obras de reparación: techos, ventanas, escalinatas de acceso, etc., que coloque al edificio en condiciones dignas del lugar que ocupa [illegible]

Importaciones de trigo de procedencia argentina

El Contralor de Exportaciones e Importaciones recuerda a los molinos interesados en la adquisición de trigo de pan, de procedencia argentina que, de acuerdo con los términos del Decreto del P. E. de fecha Abril 5 ppdo., las solicitudes de importación a cursarse con cargo a las cuotas periódicas del citado cereal, deberán formularse ante este Organismo dentro de los 10 últimos días de cada mes.

De consiguiente el plazo para la presentación de permisos de importación a tenerse en cuenta en la distribución del contingente establecido para el mes de Setiembre, vence el día 30 del corriente mes a las 11 horas, debiendo los interesados formular su petición en pesos uruguayos a razón de $ 3.9195 cada 100 kilogramos.

El "Carnavon Castle"

Esta mañana entrará al puerto, el crucero auxiliar de la armada británica "Carnavon Castle", que desde hace tiempo patrulla las aguas del Atlántico.

De acuerdo con la ley internacional, el crucero, permanecerá 24 horas en nuestro puerto.

El combustible en las obras públicas del Estado

SERA REGLAMENTADO SU USO

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo se dictó ayer la siguiente resolución:

Vista la precedente nota de la Comisión de Racionamiento de Combustibles en la que propone, para evitar las dificultades y perturbaciones que la escasez de combustibles puede significar para las empresas que han contratado con el Estado la ejecución de obras públicas, que las instituciones oficiales expidan a sus contratistas particulares un certificado por cada obra, en el que se exprese claramente las necesidades de combustible de la empresa para todo su equipo mecánico.

Considerando que por decreto del Poder Ejecutivo de 25 de Julio del corriente año, este Ministerio está facultado para reglamentar el abasto y aprovisionamiento de combustibles líquidos en todo el territorio de la República;

Considerando que, de acuerdo con la facultad mencionada, esta Secretaría de Estado restringió a propuesta de la Comisión de referencia, el expendio de nafta a los distribuidores en un 25 o|o desde el 1.o de agosto corriente, con excepción de la destinada a uso ru- [illegible]

En el Instituto de Estudios Superiores

CONFERENCIAS

Patrocinado por el Instituto de Estudios Superiores, dictará un corto ciclo de conferencias el profesor Ing. Agr. José Tiscornia en el Salón de Actos de la Federación Rural, 18 de Julio 965, a las 18.30 horas.

En el referido ciclo que se desarrollará en los días 27, 29 y 3 de setiembre, el mencionado profesor disertará sobre "Ecología Agrícola". La Ecología Agrícola, en su fondo trata de la novísima aplicación de los estudios climatológicos, desde el punto de vista de su influencia ante el ser vivo en general (vegetal o animal) particularmente a los partícipe de la producción agro-pecuaria. Decimos en su fondo, porque indudablemente esta ciencia no deja de lado la influencia indudable del suelo, en forma directa en la producción animal, pero teniendo en cuenta que este segundo elemento —componente del ambiente físico— modernamente es considerado, en lo que se refiere a su constitución y manifestación de sus caracteres, como dependiendo estrechamente de la acción de los elementos climáticos, se aborda por lo menos en la escuela que sigue el conferenciante, esta ciencia dándole importancia primordial al estudio de los elementos del clima frente a la reacción que producen en los seres vivos.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña Marcelina o Ida Josefina o Ida Josefina Marcelina Semino o Semino Semino citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Julio 26 de 1941. — Raúl Calcagno, Actuario.
N.o 8253. Vence Set. 2|41.

Ministerio de Ganadería y Agricultura

—DIRECCION DE AGRONOMIA—

LEY 6 DE JUNIO DE 1941

Se comunica a los agricultores que han obtenido semillas de trigo, por préstamos de la Ley de 6 de junio de 1941, que a los efectos de regularizar su situación respecto al seguro sobre granizo, deben concurrir al agente del Banco de Seguros del Estado [illegible]

El traslado de las Oficinas de la C. de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Habiendo dispuesto el traslado de la Caja al nuevo edificio situado en las calles Sierra, Mercedes, Eduardo Acevedo y Dante, se pone en conocimiento de los afiliados y del público en general que, a aquellos efectos, se han tomado las siguientes providencias:

1.o — A partir del día 22 del corriente la Oficina no atenderá público por informes. Permanecerá habilitada a los efectos de pagos mensuales, anticipos y primeras liquidaciones así como para la expedición de formularios de operación en la Caja Nacional y entrega de recibos de adelantos en su local actual (Cerrito 488).

2.o — Desde el 1.o de setiembre próximo el público será atendido en el nuevo edificio, por informes. Los demás servicios, pagos, etc. proseguirán en Cerrito 488 hasta nuevo aviso.

LA RADIO

SODRE C. X. 6

Hora.

12.— H. Ofic., 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.
13.20 Audic. del Cent. de Est. Ital. del Uruguay.
14.— Radio Escuela: Para los escolares.
17.— H. Ofic. y segundo Inf. del Sodre.
17.30 Estudio: Charla del cic. Cruz Roja Uruguaya.
17.40 Salón de Actos del Ministerio de Salud Pública: Acto académico de homenaje y despedida al Sr. Ministro del Paraguay, Don José Dalquist.
18.45 Salón de actos del Ministerio de Defensa Nacional: Conf. del Asesor Jurídico de la División Gral. de Aeronáutica Argentina, Dr. Gonzalo A. García, s|t: "Servidumbre en interés de la navegación aérea".
20.— Audic. de Cámara de la Discoteca Nacional.
20.30 Tercer Inf. del Sodre.
21.— Estudio: Recital del pianista Dr. R. Goetz.
22.— Teatro Colón de Buenos Aires: "Las Bodas de Fígaro", de Mozart, bajo la dirección de Erich Kleiber.
23.— Comp. de los Infs. del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 8

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Canciones mejicanas.
12.— Delibes: Suite de ballet.
12.30 Diversiones musicales.
13.15 Quince minutos de los Adoradores Nocturnos.
13.30 Chopin: Los preludios.
15.— Selección de la discoteca.
[illegible]

CONFERENCIAS

EL PROFESOR BERRO GARCIA HABLARA SOBRE PREHISTORIA AMERICANA

Hoy viernes 22, a las 18 y 30 en punto, el profesor Dr. Adolfo Berro García dictará en los salones de la escuela República Argentina, calle Colonia y Cuareim una nueva conferencia en el ciclo que viene desarrollando en el Instituto de Estudios Superiores sobre Prehistoria americana.

El profesor Berro García se ocupará en la conferencia del tema siguiente: "Demostración de la poligénesis o diversidad de orígenes de los pueblos autóctonos americanos".

EXPOSICIONES

MUSEO MUNICIPAL J. M. BLANES (Millán 4015). Abierto de 13 a 17 hs. Todos los días menos lunes.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Buenos Aires 652). De 9 a 12 jueves y domingos.

MUSEO N. DE BELLAS ARTES Todos los días de 12 a 16, menos los lunes. Entrada libre. (Parque Rodó).

MUSEO OCEANOGRAFICO (R. Rep. de Chile N.o 4215, Buceo). Jueves y domingos de 14 a 17.

MUSEO MILITAR (Fortaleza del Cerro).

MUSEO HISTORICO NACIONAL

EXPOSICION PICTORICA DE (Colonia N.o 1645). No funciona.

LOS INSTITUTOS NORMALES: obras de la pintora Cassou de Vázquez Ledesma. (Cuareim 1351). De 8 a 20. Diariamente.

EXPOSICION DE LOS CUADROS DE J. M. BLANES, en el Teatro Solís. Entrada $0.25 de mañana; $0.50 de tarde y noche. De 9 a 12 y de 16 a 23. Diariamente.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIA ARTISTICA: IV Concurso de los Campamentos de Juventud (Av. 8 de Octubre 2312): de 10 a 12 y de 18 a 20. Diariamente.

EXPOSICION DEL PINTOR NACIONAL J. CUNEO, en el Ateneo. 6 cuadros. Entrada libre.

MUSEO DE POLICIA en el Palacio de la Jefatura (San José y Yí, 5.o piso). Entrada prohibida a los menores de 18 años. Días hábiles, de 9 a 11, excepto sábados.

EXPOSICION DE GRABADOS Y DIBUJOS MODELOS DE FRANCIA: a beneficio de las Fuerzas de Francia Libre. En el Ateneo. De 15.30 a 20.30. Diariamente.

LA GALERIA (Colonia 939): antigüedades, curiosidades. Entrada libre. Diariamente.

EXPOSICION DE GRAFICOS DE FILOSOFIA Y BIBLIOGRAFIA FILOSOFICA, en el Club Católico (Cerrito 471) De 18 a 21. Diariamente.

EXPOSICION DE LA Fed. DE ESTUDIANTES PLASTICOS (Av. 18 de Julio 977). Diariamente.

OLEOS Y ACUARELAS DE RAFAEL BARRADAS (A.I.A.P. E.) Avda. 18 de Julio 877 Entrada libre. Hasta el 14 de Agosto.

ARTE INDO - AMERICANO, colección Maruca • Sosa (Cuareim 1351). De 8 a 20. Diariamente.

EXPOSICION PICTORICA, de A. Nieto de Hernández (Cuareim 1351) De 8 a 20. Hasta el 25.

Ministerio de Industrias y Trabajo

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

ACTA No. 5.388 Montevideo, Julio 30 de 1941. Con esta fecha el señor Alberto Suberbie, de Montevideo, ha solicitado privilegio de Invención por el término de nueve años para "un tipo de quemador para combustibles líquidos livianos y pesados". Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. DARDO ORTIZ, p. a. Secretario.
No. 3256 v. Ag. 22

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al Comercio y al público en general, que he prometido vender al Sr. Don Israel Vilensky la casa de comercio denominada "Petit Uruguaya" que en el ramo de zapatería tengo establecida en la calle Rivera N.o 2095. Los acreedores deben presentarse con sus comprobantes en el Escritorio del Esc. Raúl Dabezies, calle Rincón 459. Escritorio 3.
Montevideo, 7 de Agosto de 1941 — Armando F. Matteo.
N.o 3509. Vence Sbre. 6|41.

EDICTO. — Por disposición del Señor A. Osvaldo Santini, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña Rosa García Torrado o Francisca García Torrado, llamando a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 15 de 1941. — José Tomás Pereira, Actuario.
N.o 121. Vence Set. 2|41.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits, en autos: KACHDAN JACOBO. QUIEBRA", se cita a Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, 7.o piso, el día 29 de octubre de 1941 a las 10 horas. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la Junta resolverá con los que a ella concurran. Asimismo se cita a la vez para la Junta de Acreedores que a los efectos de resolver sobre la propuesta de concordato promovida por el fallido señor Jacobo Kachdan la cual tendrá lugar a continuación de la que se celebre para la verificación de créditos a que se hace referencia anteriormente. — Montevideo, agosto 13 de 1941. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto.

A.N.C.A.P.

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION No. 862

Llámase a licitación pública para la compra de 600.000 litros de aguardiente de caña de La Habana.

El Pliego de Condiciones puede retirarse en el Departamento de Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo 417.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia, calle 25 de Mayo 417, el día 2 de octubre de 1941, a las 15 y 30 horas. — Montevideo, agosto 23 de 1941. — LA GERENCIA.
No. 125 v. Ag. 22 y 21.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA No. 23

Llámase a licitación pública para la construcción de las obras que comprenden el proyecto de camino de Carretera a Florida Km. 63 (Almacén de Alsina) al Camino Nacional que pasa por Paso de Cuello del río Santa Lucía en el departamento de Canelones. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Bacacay 1325) durante las horas de Oficina. Apertura de propuestas el día 23 de agosto corriente a la hora 10. —Montevideo, agosto 12 de 1941. — LA DIRECCION.
No. 104 v. Ag. 17, 19.20.21.22. 23y24.

Instituto de Química Industrial

—LICITACION PUBLICA—
100.000 KILOS DE AZUFRE MOLIDO PARA SARNIFUGO

Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición de cien mil kilos de azufre molido para sarnífugo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección adquisiciones del Instituto de Química Industrial, calle Bernabé Caravia No. 3797: con apertura de las propuestas el día 4 de Septiembre próximo, a las 10 horas. — Montevideo, agosto 18 de 1941.— LA GERENCIA GENERAL.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Pascuala R. de Marino. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 2. f. 282) se emplaza a Pascuala R. de Marino, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.905, situado sobre la línea Norte de la calle Santa Ana entre Lancaster y S. Figueredo: a) para que comparezcan a estar derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, Junio 26-1941. — C. Bosch Buero, Actuario.
Orden 4558. Vence Set. 4|41.

... con una superficie de trescientos treinta y ocho metros, deslindado así:—18 metros al Este, de frente a la calle 18 DE JULIO —edificio 555—por 26 metros al Norte, de frente a la calle TACUAREMBO, por ser esquina:— lindando al Sur y al Oeste, con Juana Acosta Riquelm. — SE PREVIENE: Que:—A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 5.054.00, más gastos de ejecución:—B) sobre el inmueble ... —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 1.850.00) abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado, —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Julio 10 de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.
Vce. Ag. 22

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE SANEAMIENTO
-LICITACION-

[illegible] ... Buleverd Artigas, Eduardo Acevedo Díaz, Colorado, Vilardebó, Guadalupe y Caribe; Avenida Juan Carlos Blanco entre Tomás Villalba y Caiguá. Obras complementarias para las calles Doctor Decroly, Aconcagua, Orinoco, Amazonas, Rambla O'Higgins y Avenida 18 de Diciembre.

Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, pliegos de condiciones y memoria descriptiva, que los interesados pueden consultar todos los días hábiles en la Dirección de Saneamiento de Montevideo, de 13 a 18 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 10 de septiembre del año en curso, a la hora 16, en el local de esta Dirección, avenida 18 de Julio y Ejido, (6o. piso). (Palacio Municipal). — Montevideo, agosto 7 de 1941. — LA DIRECCION.
Or. 4737 v. Ag. 13,14.16.18.22. 23.24

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

[illegible]

CASAS PARA ALQUILAR

EN el Prado se alquila Chalet estilo inglés. Reyes 1150 esquina, tranvías en la puerta. Living, Comedor, garage, 5 dormitorios, 2 c. baños, aparto. servicio, jardín. Verlo de 3 a 5. Tratar Mercedes 941, de 3 a 5.
N.o 3331. Vence Agto. 27|41

CASA baja 5 piez., dem. com., buena Ubic. Charrúa 2117. Verla de 15 a 17. Bco. Cobranzas.
N.o 120. Vence Agto. 24|41.

SE ALQUILA, casa baja, 7 p. $ 70. Durazno 1326 entre Jackson y Acevedo. Tratar Banco de Crédito. Llaves: Blanes 1012.
N.o 3334. Vence Agto. 27|41

AVISOS VARIOS

VIANDAS, familia manda, entrega puntual, buena comida. Bella Vista 1559 y San Martín. Teléf. 25137.
N.o 3268 Vence Ato. 24|41.

B. ARTIGAS entre Rivera y Canelones se vende amplia y lujosa casa de 2 plantas y jardín. $35.000. U.T.E. 41-43-32.
N.o 3301. Vence Ato. 23|41.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 88-117. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
Av. Prof. N.o 11.

TEATROS

18 DE JULIO

A las 18 y 21 y 40: "La historia del tango". — ESCABROSA.

CINES

CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1a. Sirenas de Grand Hotel; 2a. Not. y Tuya seré. Noche 1a. Sirenas de Grand Hotel; 2a. Not. y Tuya seré.

RADIO CITY. — Mat. 1a. Linda mamá; 2a. Not. y El largo viaje de regreso. Noche 1a. Linda mamá; 2a. Not. y El largo viaje de regreso.

REX THEATRE. — Mat. 1a. Altas sierras; 2a. Not. y Amorosamente tuyo. Noche 1a. Altas sierras; 2a. Not. y Amorosamente tuyo.

AMBASSADOR. — Mat. 1a. Rapto de estrellas; 2a. Not. y Una noche en Lisboa. Noche 1a. Rapto de estrellas; 2a. Not. y Una noche en Lisboa.

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 22: 1a. El milagro de Lourdes, British Olimpic y Noticias del día; 2a. La cuesta del olvido.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1a. Sandy casa a su mamá; 2a. Not. y La usurpadora. Noche 1a. Sandy casa a su mamá; 2a. Not. y La usurpadora.

MOGADOR. — Mat. 1a. Las faldas mandan; 2a. Not. y Torbellino de pasión. Noche 1a. Las faldas mandan; 2a. Not. y Torbellino de pasión.

COLONIAL. — Mat. 1a. Princesita; 2a. Orquesta de señoritas. Noche 1a. Princesita; 2a. Orquesta de señoritas.

TEATRO ARTIGAS. — A las 14, 16, 18, 20.30 y a las 22.30: 1a. La primer semana de guerra ruso - germana; 2a. Solo para ti.

ARIEL. — Cine Actualidad. Continuado de 11 a 24.30: Hoy renovación total del programa.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24.30: Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo.

CERVANTES. — Mat. 1a. La sombra del pecado; 2a. El renegado; 3a. Aquella noche en Río. Noche 1a. El renegado; 2a. Aquella noche en Río.

RENACIMIENTO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Vuelo de águilas. Noche 1a. Cortas; 2a. Vuelo de águilas.

DELICIAS. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Hijas valerosas; 3a. Esta noche es nuestra; 4a. Not. y El terror de los muelles. Noche 1a. Not. y Casino flotante; a2. La caravana de audaces.

LA LIRA. — 1a. El fruto dorado; 2a. Los que somos jóvenes.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1a. Refugio infernal; 2a. Cortas y Not.; 3a. Héroes olvidados; 4a. La solterona. Noche 1a. El dinero y la mujer; 2a. Not. y El cielo y tú.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Nueva York turbulento; 3a. Víctimas del desdeño; 4a. Al sur de Río Grande. Noche 1a. Cortas; 2a. Aguila blanca; 3a. Los martes orquídeas.

MITRE. — Teatro.

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1a. Cortas; 2a. La chica del barrio; 3a. Existencias del Arti- [illegible]

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

co; 4a. Escuadrón bengalí. Noche 1a. Cortas; 2a. Aguila blanca; 3a. Los martes orquídeas.

ZONA SUR

OPERA. — 1a. Cortas; 2a. Los martes orquídeas; 3a. Embrujo.

APOLO. — 1a. El misterio del tercer piso; 2a. Lady Hamilton.

NORMANDY. — 1a. Cortas; 2a. La voz de la conciencia; 3a La presidenta.

DEFENSA. — 1a. Héroes de profesión; 2a. Lady Hamilton.

ROXY. — 1a. Héroes de profesión; 2a. Lady Hamilton.

CORDON

PARIS. — Mat. 1a. Los martes orquídeas; 2a. Not. y Embrujo. Noche 1a. Los martes orquídeas; 2a. Not. y Embrujo.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1a. Al final del camino; 2a El solterón; 3a. La usurpadora. Noche 1a. El solterón; 2a. La usurpadora.

CONTINENTAL. — Mat. 1a. El viejo gruñón; 2a. Aquella noche en Río. Noche 1a. El viejo gruñón; a2. Aquella noche en Río.

MONUMENTAL. — 1a. El capitán es una dama; a2. Armonías de juventud.

EL MUNDO. — 1a. El Cisco Kid y la dama; 2a. Suez.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Confesión; 3a. Lista y traviesa; 4a. Convoy. Noche 1a. Cortas; 2a. Rapsodia de juventud.

POCITOS

POCITOS. — 1a. Nick Carter el gran detective; 2a. Not. y Más fuerte que el orgullo.

BIARRITZ. — Mat. 1a. O tú o nadie; 2a. Isabelita. Noche 1a. O tú o nadie; 2a. Isabelita.

NOVELTY. — 1a. Not. y La protegida de papá; 2a. Eso que llaman amor.

SAVOY. — 1a. La hora radiante; 2a. Not. e Hijos de la farándula.

RIVERA. — 1a. El loro negro, 2a. La caravana de audaces.

ARTIGAS. — 1a. Cortas; 2a. [illegible] Lady Hamilton.

STAR PALACE. — 1a. La revancha del Santo; 2a. Napoleón.

21 DE SETIEMBRE. — 1a. Cita de amor; 2a. El jorobado de Notre Dame.

AGUADA

ASTOR. — 1a. Dibujos y Not.; 2a. Vuelo de águilas.

URUGUAYO. — 1a. Drama en el aire; 2a. Aquella noche en Río.

AMERICAN. — Mat. 1a. Cortas; 2a. El batallón de la muerte; 3a. Nitchevo; 4a. Nupcias de aventuras. Noche 1a. Cita en la frontera; 2a. Convoy.

VICTORIA. — 1a. Not.; 2a. Dos mellizos en un lío; 3a. Las tres noches de Eva.

LUX. — 1a. Al final del camino; 2a. Misterio del tercer piso, 3a. Aventuras del Aguilucho.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1a. Confieto; 2a. Así es la vida.

PASO MOLINO. — 1a. Tarzán y la diosa verde; 2a. El Cura gaucho.

CAPURRO. — 1a. Tempestad sobre Europa; 2a. El tesoro de la Isla Maciel.

ALCAZAR. — 1a. Desenmascarados; 2a. La caravana de audaces.

RITZ. — 1a. Tres caras al este; 2a. El Cura gaucho.

MIRAMAR. — 1a. Vuelo de rescate; 2a. El jorobado de Notre Dame.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. Caramento blanco; 2a. El loco Dinamita.

ROSE MARIE. — 1a. Dos mellizos en un lío; 2a. Las tres noches de Eva.

ATLANTA. — 1a. Los que somos jóvenes; 2a. El fruto dorado.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Tres horas trágicas; 3a. Aventuras del aguilucho; 3a. Reunión de almas.

ATENEO. — 1a. El muelle N.o 13; 2a. Not. y Gestapo.

ASTRAL. — Mat. 1a. Cortas; 2a. C. Chang en Honolulú; 3a. El gorila; 4a. Tierra de audaces. Noche 1a. El gorila; 2a. Tierra de audaces.

EDISON. — 1a. Hermano orquídea; 2a. El halcón de los mares.

PLUS ULTRA. — 1a. Cuesta abajo; 2a. Dibujos; 3a. Luces de Buenos Aires.

REDUCTO

MUNDIAL. — 1a. Caballero errante; 2a. Fugitivos del destino.

REDUCTO. — 1a. El halcón de los mares; 2a. Un mensaje de Reuter.

SAN MARTIN. — 1a. Cadetes de San Martín; 2a. Sueño de juventud.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1a. Triple tragedia; 2a. Hermanos contra hermanos.

MILLAN. — 1a. La voz que acusa; 2a. El gran vals; 3a. Misterioso Dr. Satán.

HOLLYWOOD. — 1a. Medio millón por una mujer; 2a. Eso que llaman amor.

CAPITOL. — 1a. Cortas; 2a. La presidenta; 3a. Tiene Vd. algo que declarar?

METROPOL. — 1a. La venganza de Frank James; 2a. Aquella noche en Río.

G. PALACE. — 1a. Las trampas de aCrmelita; 2a. Así termina la noche.

ITALIA. — 1a. Doce horas de angustia; 2a. Contradanza.

CARRASCO. — 1a. La muerte por testigo; 2a. La gran mentira.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

[illegible]

Cumpleaños —

[illegible]

GIMNASTICA RESPIRATORIA

[illegible]

... Elisa Piñeyrúa Vallega, María Elena y Martha Etchegaray Vidal, María Angélica de Castro Martinelli, Martha Seijo Pietracaprina, Florencia Ameglio Young, Esperanza Lafone Gil, Zelmira Braga Requena, Alicia Núñez Viera, Margot Delgado Quinteros, Celia Castro Nin, Raquel de Acevedo, Martha Martínez Mieres, Isabel Vidal Mousqués, Esther Storace Arrosa, Alicia Lavignasse Cuenca, María Angélica Carrau Alvarez, María ...

Belia Lussich Barreiro, Esther e Ivanne Caresso Lussich, Manón y Mireya Herrera Reyes, Elina Berro Villegas, Martha y Rita Arrosa Puppo, Margarita Pons Christophersen, Martha Etchegaray, Sara Gómez Browe, Haydée Bonomi Alvarez, María Emilia Dermit Tourreilles, Elia Etchegaray Micoud, María Delia Cayestany Christophersen, Josefina Sienra Cash, Magela Silveyra Bresque, Raquel Pons Tiscornia, Susana Sienra Burmester, etc.

—Organizado por la señorita Estela Pastori Gómez Cibils se realizará el sábado 30 del corriente en el Golf Club de Punta Carreta, una comida en honor de la señorita Marie Millington Drake.

Esta demostración ha de dar lugar a una interesante nota juvenil, pues se vienen adhiriendo a ella un núcleo de niñas de nuestros círculos dónde la gentil homenajeada cuenta con muchas simpatías.

—La señora Elena Amestoy de Solari obsequió a Lady Effie Millington Drake con un té al que asistieron un núcleo de damas de nuestra sociedad, habiéndose puesto en evidencia las simpatías que tanto la gentil homenajeada como la amable dueña de casa tienen conquistadas en nuestros principales círculos.

—El 6 del mes próximo el doctor José Pedro Urioste y su señora María Angélica Piñeyro ofrecieron en su residencia un souper - froid en honor de las amistades de su gentil hija Sara.

Esta reunión a la que serán invitados a asistir un núcleo de jóvenes elementos de nuestra sociedad, ha de motivar una nota juvenil de contornos muy lucidos.

... Bordaberry, Elaisa Demby Martorell, Margot Risso Stajano, Perla Ferrando Ponce de León, María Inés Escande Piaggio, Perla Hernández Da Silva, Elvira e Isabel Villaronga, Gloria y Victoria Salaverri Mautone, Beatriz Maurer Tálice, Valentina y Eline Ameglio Fynn, Susana Fulgraff Rodríguez, Celia Lista Domínguez, Celia y Blanca Anzuategui, María Puppo Hernández, Manón y Mireya Herrera Reyes, Susana Regules Bherens, María y Quica Rosatti O'Brien, Susana Martorell Arteaga, Zelmira Braga Requena, María Esther Storace Arrosa, Laura y Susana Brunet Bonorai, María e Hilda Gorlero, María Martha Martínez Mieres, Estela Aguiar Castillo, Susana Lansac Crosta.

—En ocasión de su cumpleaños, la señorita Julieta Ranzini Puig, se vió rodeada en su apartamento de la calle Canelones, por un núcleo de sus amigas, lo que originó una animada reunión de la que participaron las siguientes señoritas: Marta y Susana Puig Balparda, Elvira y Enriqueta Iglesias Castellanos Puig, Elena Masanés Arambarú, Estela Aguiar Castillo, Margarita Mendoza Manzini, Susana Silveyra Riviére, Rosina Levreró Puig, Mirtha Ramos Suárez Collardo, Angélica y Nelly Hill Posse, Elvira y Martha Iglesias Castellanos Puig, Elvira Villaronga.

Compromisos —

La Srta. Ana Pochintesta Lussich ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Luis Pedro González Vallejo Lema, joven pareja muy vinculada. La boda ha sido fijada para el año próximo.

Los novios vienen siendo, con tal motivo, muy felicitados por sus amistades.

Diplomáticas —

El Presidente del Senado, Dr. Juan B. Morelli, ofrecerá hoy, a las 19 horas, una recepción en honor del Ministro de Gran Bretaña y su esposa, Lady Effie Millington Drake.

Distinguidos elementos de nuestros principales círculos han sido invitados a esta reunión, que ha de constituir una brillante nota social.

Veladas —

La realización de la gran fiesta en ocasión del próximo aniversario de nuestra Independencia, que tendrá lugar la noche del domingo 24 del corriente, a las 23 y 30 horas, en los salones del Club Banco República, ha suscitado un verdadero movimiento de interés entre sus numerosos asociados y familiares.

El Directorio del Banco de la República, que ese día cumple el 45 aniversario de la primera sesión del primer Directorio, ha prestado su entusiasta y valiosa adhesión.

Los salones de esta prestigiosa institución serán objeto de un artístico arreglo, por lo cual la fiesta del próximo domingo será una lucida nota social.

Enfermos —

Enferma la señora Renée Piaggio de Lamolle.

—Enfermo el Dr. Alberto Mañé Algorta.

—Mejorada la señora Resina Payssé Reyes de Lussich.

—Mejor la señora María Inés Algorta Villegas de Mateo Fernández y su pequeña hija.

—Abandonó el sanatorio donde se asistía la señorita María Dina Frego Gandós.

—Mejorada la señorita Esther Castro Piaggio.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio Rodríguez, 30 años, argentino, empleado, con Juana Yolanda Pintos, 27 años, oriental.

Francisco León Patista, 23 años, oriental, comercio, con Santa Natividad Ruchel, 28 años, oriental.

Julián Martín, 26 años, oriental, albañil, con Basilia Benita Escobar, 26 años, oriental.

Fernando Traitemberg, 22 años, argentino, herrero, con Amanda Rivero, 20 años, oriental.

Clevis Romay, 27 años, oriental, empleado, con María Angélica Pérez, 23 años, oriental.

Julio Alcides Rodríguez, 29 años, oriental, empleado, con María Luisa Justa Cellazo, 22 años, oriental.

Jaime Wodowóz, 29 años, polaco, peluquero, con Michla Karoliszka, 27 años, polaca.

Panos Garabed Azaián, 30 años, armenio, comercio, con María Kahbadurián, 18 años, oriental.

Horacio Castells Fastman, 23 años, oriental, rematador, con María Inés Montes Lenguas, 21 años, oriental.

Víctor Reans, 30 años, oriental, empleado, con Rolanda Ithurralde, 25 años, oriental.

Juan Pereira, 24 años, comercio, con Josefa Fernández, 35 años, oriental.

Pedro Domingo Zamarripa, 25 años, oriental, telegrafista, con Irma Ofelia Laguarda, 23 años, oriental.

Cornelio Fierro, 25 años, oriental, jornalero, con María Esther San Román, 19 años, oriental.

Ademar Rex Veira, 25 años, oriental, mecánico, con Berta Fosas Duarte, 21 años, oriental.

Orlando Separe, 28 años, oriental, empleado, con María Elena Estable, 24 años, oriental.

José Manuel Fernández, 30 años, oriental, empleado, con Clara Salvatore, 22 años, oriental.

Francisco Csoutos, 34 años, húngaro, albañil, con Yolanda Luthar, 30 años, yugoeslava.

DEFUNCIONES

María Ferrari de Carrara, italiana, 79 años, viuda. J. Paullier 1277.

Yolanda Aída Palumbo, oriental, 35 años soltera, Gral. Flores.

Juana María Acuña, oriental, 73 años, divorciada. Bella Vista 1597.

Benito Gavón, oriental, 48 años, casado, H. F. Ferreira.

Esperanza Rodríguez, oriental, 53 años, casada. H. Pasteur.

Matilde B. de Rossello, oriental, 45 años, casada. Cariomagno 26.

Dalmiro Ubal Cabrera, oriental, 24 años casado, H. F. Ferreira.

Juan Cabrera oriental, 1 día. H. P. Rossell.

José Leira Sueiras, español, 67 años, soltero. Municipio 2908.

Carlos María López, oriental, 1 mes. H. P. Visca.

Margarita Saponers de Moffa, italiana, 78 años, viuda. Guayabo 1586.

Juan Firpo, oriental, 56 años, casado. H. Pasteur.

Nelson Rubén Pérez, oriental, 1 día. H. P. Rossell.

José María Ruiz Pagoña, oriental, 63 años, casado. Guaraní 1314.

Luisa Di Luca, oriental, 19 días. Casa del Niño.

Bernardino Prado, brasileño, 61 años, viudo. H. Maciel.

Antonia Arcos de Castro, española, 72 años, viuda. H. Pasteur.

José Figueroa Tasende, oriental, 28 años, soltero. Victoria 2736.

TEATRO - CINE - MUSICA

DESPIERTA INTERES LA ACTUACION DE GRACE MOORE



Puestas a la venta las localidades correspondientes al único recital que en el teatro Solís cumplirá la famosa diva y estrella del cine americano Grace Moore, el lunes 1.o de setiembre, se ha puesto claramente de manifiesto el enorme interés que se ha suscitado en el retiro de gran número de localidades.

Considerándolo de interés para el público, damos a continuación el detalle de los precios que regirán para su recital en el Solís, los que tienen como base el de $ 7.18 el sillón de platea. Los restantes precios son los siguientes: palcos avant - scene, sin entrada $25; palcos bajos o bandón, sin entrada $20; palcos altos $15; palcos de cazuela $10. Entradas a palco $3; Tertulia balcón $6; tertulias altas 1.a y 2.a filas $5; otras filas $4; delanteras de cazuela $3; delanteras de galería $3 y entradas generales a cazuela o galería $2. Estas localidades se encuentran a la venta en la boletería del teatro Solís, abierta al público de las 10 a las 12.30 horas por la mañana y de las 15 a las 20 horas por la tarde.

INTERESANTES PROYECTOS SOBRE CUESTIONES TEATRALES

El edil Alfredo M. García presentó a la Junta Dptal. de Montevideo, de la que es 2.º Vice - Presidente, interesantes proyectos sobre cuestiones teatrales.

Por uno de ellos, se exime de impuestos Municipales a las temporadas de alto nivel artístico que se desarrollen en nuestra ciudad; por el otro, se instituyen premios en metálico para los autores uruguayos o nacionalizados, de las mejores obras que se representen o irradien, durante el año en Montevideo.

Y finalmente formuló una moción concretada en los siguientes términos:

"Para que se proponga a la I.M. la concesión con carácter precario, a la Junta Nacional de Teatro del Uruguay, de una finca para asiento de aquella, la cual se denominaría Casa del Teatro del Uruguay, y en la que tendrían cabida además, el Círculo de la Crítica Teatral, Sociedades de Autores, Comité Permanente del 1.er Congreso de Teatro Rioplatense, Consejo de Derechos de Autor, Asociación Uruguaya de Actores, así como la Federación de Teatros Populares, benemérita organización de agrupaciones escénicas experimentales."

Esos proyectos y proposición, votados favorablemente por la rama legislativa de la Comuna, pasan ahora, para su cúmplase, a la Intendencia Municipal.

Culminan así exitosamente las gestiones que oportunamente iniciara la Junta Nacional de Teatro, y la Comisión Permanente del 1.er Congreso de Teatro [illegible] ... mulo, haciendo así que los bien inspirados que realizan obra de cultura, sean liberados del tributo fiscal.

PROYECTO DE DECRETO
LA JUNTA DEPARTAMENTAL DECRETA:

Art. 1.º — Institúyese el Premio Municipal de Teatro, dotado con $ 500.00 para la mejor obra en prosa o en verso, perteneciente al género de comedia, drama o tragedia, de autor uruguayo o nacionalizado, que se represente en un teatro de primera categoría de la ciudad, o se trasmita por alguna de las broadcastings locales.

Art. 2.º — Se establece un segundo premio de $ 300.00 y un tercero de $ 200.00 para las producciones que le sigan en orden de méritos.

Art. 3.º — Para aspirar a tales recompensas, las piezas deberán constituir estrenos absolutos.

Art. 4.º — El mismo Jurado encargado de pronunciarse sobre las mejores obras de autores uruguayos estrenadas durante el año, formulará una relación de las temporadas de categoría artística, desarrolladas durante el año.

Art. 5.º — En posesión de esos antecedentes, la Intendencia Municipal procederá a reintegrar a las empresas locales los impuestos Municipales abonados de acuerdo con las disposiciones que rigen la materia.

Art. 6.º — Solamente, podrán beneficiarse con la aplicación de este Decreto, las empresas particulares, nunca oficiales arraigadas en la Capital de la República y cuya gestión orgánica [illegible]

DISERTO AYER EL PRESTIGIOSO ESCRITOR ARGENTINO MAURICIO FERRARI NICOLAY

[illegible] ... conferencia de ayer nos ha brindado la oportunidad de ratificarnos la impresión de ser uno de los valores jóvenes de más talento de la intelectualidad de la vecina orilla.

El acto finalizó con la intervención de la pianista Haydée P. Giordano, (argentina); Bettina Rivero y Alba Martínez Prado (uruguayas), que interpretaron varias obras de la compositora Elsa Calcagno, ofreciendo un concierto de real significación que mereció los generales plácemes del público asistente.

LA PROXIMA TEMPORADA DE ZARZUELA EN EL SOLIS

Interesantes contornos ha de adquirir la reapertura del teatro Solís en oportunidad de su retorno a las actividades teatrales, el próximo sábado 30 del corriente, actividades que se iniciarán con el debut de la gran Compañía Lírica Española a cuyo frente se halla una de las más cotizadas figuras del teatro lírico hispano, cual es sin duda la eminente soprano dramática Fidela Campiña, artista ésta que actuará secundada por un calificadísimo elenco en el que figuran entre otros, elementos de la talla del tenor Antonio Vela, la tiple Maricarmen, el barítono Andrés García Martí, la tiple Ada Arce, el primer actor y director Andrés L. Berreta y el maestro Rafael Palacios.

El espectáculo inaugural de esta temporada se efectuará sobre la base de la representación de dos obras. En primer lugar, el estreno de la comedia lírica en dos actos cuyas músicas pertenecen al maestro Beylac, titulada "La musa gitana".

EL ABONO PARA LOS ESPECTACULOS LIRICOS DEL SODRE

Desde ayer a la hora 10 está abierto en la Secretaría del Estudio Auditorio, Mercedes 835, el abono establecido para los tres espectáculos líricos a realizarse desde el 1.o al 3 de setiembre en esa sala oficial, con la intervención de las primeras figuras del Teatro Colón contratadas al efecto, y de los Cuerpos Estables del Sodre.

Se cantará, como se sabe, en la breve temporada programada, "La Traviatta", "El Barbero de Sevilla" y "Rigoletto" interviniendo como principales intérpretes en los repartos respectivos, los siguientes artistas del Colón: soprano Hilde Reggiani, tenor Bruno Landi, barítonos Víctor Damiani y Marcelo Uruzar, mezzo - soprano Sofía Mendoza y bajos Joaquín Alsina y Carlos Maloberti. Procedentes del Colón asimismo, actuarán en la presentación de las óperas anunciadas: el maestro concertador y director de orquesta Aquiles Lietti, el maestro sustituto Carlos Macchiavelli y el regisseur Mario Sartori, colaborando con los elementos del Sodre (Orquesta coro, comprimarios, cuerpo de baile, etc.).

La Secretaría del Estudio Auditorio nos ruega advertir a los interesados que, de acuerdo a las condiciones del abono, pueden adquirirse las localidades que se deseen para los tres espectáculos conjuntamente, no atendiéndose pedido de reserva de localidades por ningún concepto.

"SIRENAS DE GRAN HOTEL"

Estreno del Trocadero

DE R K O — CON JAMES ELLISON, KAY FRANCIS Y MARGARET HAMILTON [illegible]

"EL LARGO VIAJE DE REGRESO"

Estreno del Radio City
Calificación moral: ESCABROSA.

"TUYA SERE"

Estreno del Trocadero

[illegible] ... destacable, aún dentro de la sencillez de su desarrollo.

"Tuya seré" es la historieta convencional e intrascendente de la joven cuyo novio no piensa nada más que en el motor de su automóvil mientras ella sueña con un dulce y romántico Romeo. Esto en lo que a la Durbin se refiere.

Pero el film tiene otro relato y es de la familia de Deana, con un padre bondadoso y recto, tres hijas sentimentales y alegres y los amigos de la casa descriptos todos con habilidad admirable.

Relato en cierto modo costumbrista, con esa iniciación originalísima del cartero y con numerosas incidencias plenas de franca comicidad.

Es un espectáculo alegre y noble que aún cuando roza cierto aspecto delicado sabe conservar el estilo y el ademán de cosa bien lograda y a conciencia.

Todo dentro de un film cinematográficamente ágil y entretenido aun cuando no pretenda descubrir nada nuevo.

"LINDA MAMA"

Estreno del Radio City
Calificación moral: PASABLE.

ACTIVIDADES DEL CINE ESPAÑOL

Madrid 20. — Las empresas del cine español continúan desarrollando sus actividades y se anuncia que Cifesa rodará varias películas cortas en Barcelona, cada una con un presupuesto de 100.000 pesetas, que serán dirigidas por Edgar Neville, José López Rubio, y Claudio de la Torre.

Se han empezado a rodar los exteriores de la película Raza, toda la cual será producida con elementos netamente nacionales.

El nuevo sonido español Lafon - Selgas hará la sincronización de esta película y los protagonistas serán primera figuras del cine español, entre los que figurarán Maruchi Fresno, y Alfredo Mayo.

Los exteriores se tomarán en Galicia, siendo los cameraman E. Guarner y C. Panjagua.

Hispano Films, ha decidido producir, después de Sarasate, que tiene en rodaje, la película Guadalquivir.

En principio se habían barajado para ella los nombres de Chevalier e Imperio Argentina, pero es más probable que, por dificultades de último momento, la interpreten Albert Préjean y Conchita Montenegro.

EL TIEMPO
CIELO: Nublado, con lluvias; VIENTOS: Del N.E. al S.E. moderados y fuertes; TEMPERATURA: En aumento; RIO DE LA PLATA: Vientos del E. al S.E. moderados y fuertes.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — VIERNES 22 DE AGOSTO DE 1941 — Núm. 19.507

ESTADO DE LA PLAZA PARA LOS DIVERSOS PRODUCTOS

LANAS —
El mercado lanero local se mantiene acusando el mismo estado de quietud a que hemos venido haciendo referencia en números anteriores.

Algunos lotes de cordero se han colocado a la industria nacional, pero para la exportación este renglón sigue detenido por falta de demanda.

Las lanas bajas, con semilla y defectuosas también permanecen estancadas por falta de compradores.

En cuanto a los negocios sobre la nueva producción, ninguna novedad se ha registrado. Todavía no se han reanudado las actividades que desde hace ya algunas semanas quedaron detenidas. Sin embargo, como nos hallamos tan próximo al comienzo de la zafra, es posible que no se prolongue por mucho más esta situación de expectativa.

CUEROS VACUNOS SECOS —
Desde hace más de un mes, la situación del mercado de este renglón permanece incambiada, la exportación se ha mantenido bastante inactiva, y en las pocas operaciones en que ha intervenido, ha sido con la base de precios demasiado bajos.

En la actualidad, no hay indicios de que la situación de nuestra plaza está a punto de sufrir cambios fundamentales e inmediatos, pero eso no impide que de un momento a otro, se registre alguna reacción favorable.

Las cotizaciones que ofrecemos a continuación, en general, son resistidas por los vendedores, debido a lo cual el número de operaciones que se ajustan carece de importancia.

Por los cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapata, abonan pesos 3.70; por los id. pelo de verano y garrapata, de $ 2.90 a 3.00; por los id. inservibles y pesados, de $ 1.40 a 1.50; por los becerros y becerritos buenos, sin garrapata, de $ 3.60 a 3.70; por id. inservibles, de $ 1.40 a 1.50; por los nonatos buenos, de $ 3.50 a 9.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS.
Continúa siendo muy laboriosa la colocación de este artículo, pues la plaza no cuenta con demanda interesada.

Los lotes especiales de matadero, mercadería de zonas sin garrapata, ofrecen menos dificultad para la negociación, pero los cueros con garrapata, actualmente la industria no los quiere comprar.

He aquí la escala probable de obtener:

Por novillos, vacas y vaquillonas, lotes especiales de matadero, bien desgarrados y sin garrapata, pagan de pesos 29.00 a 30.00; por los id. con garrapata, de $ 27.00 a 28.00; por los id. de consumo y campo, sin garrapata, de $ 27.00 a 28.00; por los id. con garrapata, de $ 25.00 a $ 26.00, los 100 kilos.

CUEROS LANARES —
Nos vemos obligado a repetir lo que hemos venido diciendo en nuestras informaciones anteriores, es decir, que el mercado sigue muy paralizado, no observándose hasta el momento, síntomas de franca reacción.

La única mercadería que tiene alguna probabilidad de poderse colocar son los cueros de 1|2 lana arriba, por los cuales se pueden alcanzar precios que oscilan de $ 4.80 a $ 5.00, según porcentaje de 3|4 lana que contenga el lote. En algunos casos, tratándose de lotes muy sobresalientes podría llegarse hasta $ 5.20.

En las demás categorías de estas pieles, por el momento no hay posibilidades de negocios.

CUEROS DE POTRO —
La exportación no opera, de modo que para este destino los precios se consideran como nominales.

La industria local va haciendo alguna que otra pequeña operación, pagando hasta $ 2.00 por cueros sanos, buenos.

CEBADA —
Está con mercado más bien flojo, a los precios que indicamos:

Por la de vaca, potro o mezcla buena, pagan de $ 9.80 a 10.

PLUMA —
La industria local está muy interesada por esta mercadería.

Por la larga y fresca, ofrecen como más corriente, $ 3.00 a 3.30; por la regular, de $ 4.00 a 4.50.

TRIGO —
Llegaron 21 bolsas.

Nace se hace en el mercado local de este producto, pues la falta de mercadería nacional ha paralizado los negocios.

MAIZ —
De 3.556 bolsas, se compuso la entrada del día.

Dentro de las mismas condiciones y precios corrientes que rigieron en el día anterior, se colocó ayer este grano de nuestra plaza.

Por el maíz fino bueno a superior, se abonó de $ 4.80 a $ 4.90; por el común id. id. de $ 4.60 a 4.70; por el id. oreado, de $ 4.00 a 4.30.

LINO —
Se recibieron 4.042 bolsas.

El consumo local sigue actuando con buen interés haciendo por el lino superior, de $ 7.50 a 7.70. La exportación permanece inactiva y con precios nominales.

AVENA —
La avena regular nacional tiene salida a precios que oscilan entre $ 4.00 y 4.50; de id. superior y buena, no hay negocios en plaza, por falta de oferta de mercadería.

CEBADA —
Los escasos lotes que se reciben, tienen colocación corriente a los precios que indicamos:

Por la cebada buena, cotizan de $ 4.90 a 5.00; por la id. regular, de $ 4.40 a 4.60.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libro Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c.
Nueva York ..	189.88	228.50
Alemania	70.23	s/c.
Argentina ...	50.50	51.65
Rio Janeiro ..	99.69	132.—

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	229.50
Alemania	s/c.
Argentina	54.75
Rio Janeiro	s/c.

(1) Con talones de importación.

Movimiento en la Tablada

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	1.506
" Swift	605
" Artigas ...	451
Interior	6
Total	2.548

FORRAJES —
Con demanda activa y cotizaciones firmes, se van haciendo las operaciones sobre estos renglones.

Por la alfalfa superior se consigue de $ 7.20 a 7.40; por la mezcla id. de $ 4.50 a 4.70; por el pasto bueno, de $ 4.00 a 4.20; por la paja s/c. de $ 1.80 a 1.90.

ALPISTE —
El alpiste bueno, según limpieza, se vende de $ 5.50 a 6.00.

POROTOS —
Sin existencias. Los precios deben considerarse como ocasionales

ARROZ —
La cosecha de este año, ha sido ya virtualmente negociada, estando por lo tanto, en poder de la industria, de modo que, ahora sólo interesa hacer conocer los precios máximos, que rigen para el público consumidor:

El arroz carolina, grano entero, y limpio, no puede valer más de $ 0.34; el id. id. de primera, entero y limpio, más de $ 0.25 el kilo.

GARBANZOS —
De acuerdo con lo dispuesto por el P. Ejecutivo, para los lotes de la nueva cosecha rige el precio mínimo de $ 22.00 los 100 kilos.

En las ventas al detalle, la harina especial (000), cuesta hasta $ 0.95; la id. primera, hasta $ 0.82, los 10 kilos.

AFRECHO Y AFRECHILLO —
La industria local, mantiene los siguientes límites; para el afrecho bueno, $ 3.20 y 3.30; para el afrechillo id. $ 3.30 y 3.40, los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES
Por Est. Central: 19 cueros vacunos secos, 27 atados id. lanares, bolsas de trigo y 154 id de girasol.

Por vía fluvial: 3.556 bolsas de maíz, 4.042 id. lino, 20 id. avena, 1.758 id. alpiste, 1.500 id. harina, 653 id. afrecho, 4.400 id. afrechillo, 5.480 id. girasol y 8.600 id. papas.

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Consolidada del Uruguay, 3 ½ %. Cupón Noviembre
1.400 para hoy a 71.30
28.200 para hoy a 71.30
Empréstito Conversión, 1905, 5 %. Cupón Octubre
10.257.50 para hoy a ... 98.20
Deuda Unificada, 1932, 5 %. — Cupón Noviembre
65.000 para hoy a ...... 96.—
Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie B. — Cupón Noviembre
31.600 para hoy a ...... 96.—

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie B
5.000 para hoy a 95.50
Serie C
3.000 para hoy a 95.90
2.000 para hoy a 95.90
Serie A
2.000 para hoy a ...... 94.—
Serie E
1.500 para hoy a 93.90
Serie L
3.100 para hoy a ...... 94.—
Serie N
2.000 para hoy a 93.80
Rambla Portuaria
2.000 para hoy a ...... 94.—
Palacio Municipal
3.000 para hoy a ...... 94.—
Galería Centenario
1.000 para hoy a 93.90
2.600 para hoy a 93.80

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie B. — Cupón Noviembre
1.000 para hoy a 98.80
1.000 para hoy a 98.80
1.000 para hoy a 98.80
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
17.500 para hoy a 98.80
3.000 para hoy a 98.80
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
3.000 para hoy a 99.40
3.000 para hoy a 99.40

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
23 para hoy a ...... 238.—
29 para hoy a ...... 238.—
Fábrica Nacional de Papel (Acciones)
50 para hoy a ...... 312.—
50 para hoy a ...... 312.—
10 para hoy a ...... 312.—
Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)
30 para hoy a 210.50
15 para hoy a ...... 211.—
25 para hoy a ...... 211.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %. Serie A. — Cupón Octubre
2.000 para hoy a 95.90
5.000 para hoy a 95.90
Serie C. — Cupón Setiembre
2.000 para hoy a 96.40
Obras H. del Río Negro, 5 %. — Cupón Noviembre
10.000 para hoy a 95.80
1.000 para hoy a 95.80

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie M
1.500 para hoy a 93.80
3.500 para hoy a 93.80
Palacio Municipal
2.000 para hoy a 93.80
1.000 para hoy a 93.80

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Octubre
1.000 para hoy a ...... 99.—
1.000 para hoy a ...... 99.—
Serie B, 1938. — Cupón Noviembre
5.000 para hoy a 98.60
7.475 para hoy a 99.60
4.575 para hoy a 99.60
9.000 para hoy a 99.60
Serie C. — Cupón Setiembre
1.400 para hoy a 99.40
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
2.200 para hoy a 99.30
1.700 para hoy a 99.30
1.000 para hoy a 99.30

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Salus (Acciones)
10 para hoy a ...... 141.—
10 para hoy a ...... 141.—
10 para hoy a ...... 141.—

LOS SUCESOS POLICIALES

HERIDAS MORTALES RECIBIO UN PEATON AL SER EMBESTIDO POR UN CICLISTA

Un gravísimo accidente ocurrió en la mañana de ayer, en el cual un hombre perdió la vida al ser embestido por un ciclista.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles 8 de Octubre y Félix Laborde, en momentos que pretendía cruzar la calzada Federico Mario Hernández, uruguayo, soltero, de 36 años de edad, domiciliado en Juan J. Rousseau 374, siendo embestido por el ciclista Baltasar Barcia, domiciliado en Peteros 3186.

A consecuencia de ello, Mario Hernández golpeó violentamente con la cabeza contra el pavimento, por lo que resultó con heridas de carácter grave. En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido al Hospital Pasteur, donde falleció después sin que hubiera recobrado el conocimiento.

El ciclista quedó detenido en el local de la Seccional 15.a.

TAMBIEN EMBESTIDO POR UN CICLISTA UN HOMBRE RECIBIO HERIDAS GRAVES

Frente al N.o 1923 de la Avda. 18 de Julio, el ciclista Edison Arévalo, domiciliado en la calle Samuel Blixen 4085, embistió y derribó al pavimento a Willi Brikafzer, alemán, soltero, de 45 años, domiciliado en la calle Rivera 2103, produciéndole la probable fractura de la base del cráneo, en estado de coma la A.P. lo internó en el H. Pasteur. El conductor fué detenido por personal de la 5.a Sección.

UN CAMION CHOCO A UNA JARDINERA

En las calles Pan de Azúcar y Juan Antonio Cabrera, la jardinera sin conducida por Leandro Capote Curbelo, uruguayo, casado, de 46 años, domiciliado en la calle Avellaneda 25, fué chocada por el auto - camión N.o 63-355 guiado por Justo Rogio, domiciliado en Pérez Galdós 4196. A raíz de lo narrado, el nombrado Capote resultó con lesiones en el ojo y brazo izquierdo. A.P. y domicilio. El conductor del camión se encuentra detenido en la 15.a.

CAYO UNA SEÑORA DE UNA ESCALERA, FRACTURANDOSE UN BRAZO

La Seccional 1.a informa que Concepción Grate de Monturo, uruguaya, viuda, de 58 años, en el interior de su domicilio sito en la calle Reconquista 309, al descender una escalera, perdió la estabilidad cayendo al suelo, sufriendo la fractura del brazo derecho y lesiones en la cabeza. Curada en el H. Maciel, pasó a su domicilio

SE LE ESCAPO UN TIRO DE ESCOPETA, HIRIENDO A UN MENOR

En el interior de su domicilio, calle Portugal N.o 3386, Solano Machado Delgado, en momentos que cargaba una escopeta de las denominada mata - gatos, en un descuido se le escapó un tiro que fué a herir en el cuero cabelludo al menor Juan Israel Daño, uruguayo, de 11 años, domiciliado en Portugal 3694, que se hallaba de visita. A.P. y H. Pedro Visca. Machado fué aprehendido por la 24.a Sección.

EMBESTIDA POR UN AUTO

En la Avda. Gral. Flores y Colorado, el auto N.o 88-026 guiado por María Angélica Morales de Peyrú, domiciliada en la calle Capitán Vidiella 2648, embistió a Luisa Picaso Azace, uruguaya, soltera de 60 años, domiciliada en la calle Arroyo Grande 2736, produciéndole lesiones en la pierna izquierda. A.P. y domicilio. Conductora detenida por la 8.a Sección.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

PANORAMA DEPORTIVO

Por HACHE ELE.

EL HOMENAJE AL Sr. MILLINGTON DRAKE

El fútbol uruguayo exteriorizará sus simpatías hacia una figura de la diplomacia que en su actuación en el país, ha apoyado siempre calurosamente toda gestión que estuviese inspirada en el mejoramiento del deporte.

Don Eugenio Millington Drake, merece ampliamente el homenaje que los aficionados y autoridades locales le brindarán el próximo domingo en el Estadio Centenario con motivo de su alejamiento del Uruguay, que ha de producirse muy en breve. Deportista auténtico, el señor Ministro de Gran Bretaña ha colaborado eficazmente en la generalidad de las campañas deportivas locales, y toda sugestión, iniciativa o simplemente esperanza que tuviese como finalidad el bien del deporte, ha hallado eco generoso y amplio en su corazón de sincero deportista. De ahí que el homenaje proyectado, ha de resultar magnífico reflejo de cuanta simpatía ha sabido ganarse el destacado representante de la rubia Albión en su larga estadía entre nosotros.

Los aficionados uruguayos habremos saldado por sobre todas las cosas, una indiscutible deuda de gratitud.

EL ESTADIO DE NACIONAL

Asociándose simbólicamente a la magna fecha patria que todo el país conmemorará el lunes próximo, Nacional colocará en su viejo e histórico campo de la avenida 8 de Octubre, la piedra fundamental de lo que en el futuro será su estadio propio, cara aspiración del prestigioso club que parece cumplirse así felizmente.

La ceremonia ha de adquirir relieves excepcionales, porque la colocación de ese pedazo de granito sobre el que se ha de levantar la casa de Nacional, hará evocar a muchos, pasadas proezas de viejos campeones que todo lo dieron por el club. Lo mejor de los años mozos, brindado en aras de una superación en la trayectoria de la querida enseña.

Emociones, recuerdos, esperanzas, todo ha de entremezclarse en la mañana del lunes, cuando la familia alba se reuna alborozada en su viejo campo, cuna de lo más grande del fútbol nuestro.

Y como sombras amigas, han de amoular Carlitos y Bolívar Céspedes y el inolvidable indio Abdón Porte, presenciando desde el más allá, como sus esfuerzos han tenido un fin hermoso, y como lo que fuera escenario de sus hazañas ha de constituirse en nuevo templo de las juventudes deportivas del porvenir.

Y entonces, viendo a Nacional en el camino firme de una ruta venturosa, aquellos "pioners" de la grandeza actual, sentirán la felicidad inmensa de saberse recordados.

PERSPECTIVAS DE LA PROXIMA ETAPA

La etapa a realizarse mañana correspondiente a la VI fecha del Torneo de Honor, es de las que gustan a los aficionados, ya que ella da y dará abundante tema para varios días de comentarios.

Racing y Peñarol, abrirán el fuego en una trenzada de las serias. Ambos con el título de invictos y a la cabeza del Honor, se jugarán enteros para mantenerlo. Los carboneros esperan confiados, mientras los cerveceros no ocultan tampoco su optimismo, seguros de sus fuerzas y habilidad.

El domingo habrá clásico entre Nacional y Rampla Juniors. Los de la Avenida, caballeros de la técnica, bajarán a la cancha para competir con los jornaleros del Cerro, once bravos dirigidos por Oscar Díaz que poco saben de técnica, pero que en cambio saben mucho de jugarse una parada brava a fuerza de corazón y sangre criolla, capaz de hacer despeinar al más pintado, aunque sea un habitué de la Avenida, con fuerte dosis de comina.

Lucha de barrio, es decir, lucha brava, será la de Liverpool y Wanderers.

Ambos andan de capa caída, pero conservan aún ciertos arrestos de varones fuertes que tratarán de hacer lucir en esta oportunidad.

Los darseneros y los palermitanos tratarán de recordar las famosas tenidas de Guruyú y Palermo. Sus actuales escuadras no están en condiciones de recordarlas, pero igualmente tratarán de hacerlo. Aquí cabe bien aquello de que todo tiempo pasado fué mejor.

Bella Vista, el cuadro remozado con injertos "viejos" parece tener un compromiso de los que se llaman fáciles frente a Defensor, el equipo de la Farola, cuya luz hace tiempo no hace brillar la "violeta". De seguir así, la violeta lucirá esta vez en un florero auriblanco.

PINKY.

SERA CONSTRUIDO EL ESTADIO CERRADO

EL LUNES SERA COLOCADA LA PIEDRA FUNDAMENTAL

La Intendencia Municipal ultima los preparativos del acto que se realizará el lunes próximo, a las 10 horas, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del estadio cubierto que se levantará en los terrenos ubicados en las calles Carlos María Morales, Médanos y Tacuarí, próximos a la zona enjardinada de la Rambla Sur.

Harán uso de la palabra el Intendente Municipal, el Ministro de Instrucción Pública y delegados de la Comisión Nacional de Educación Física, de la Junta Nacional del Teatro y de algunas instituciones deportivas.

Por su parte el Jurado que preside el arquitecto Campos continúa trabajando en el estudio de los proyectos presentados al concurso y dado el número y calidad de los que se han presentado, se presume que demorará algunos días en expedir su fallo.

Boxeo

EL FESTIVAL DE HOY A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BRITANICA

COMBATIRAN CESAR JARA Y P BASTIDA

En el ring del Teatro Mitre, se efectuará esta noche una interesante velada pugilística amateur, la que se realizará a beneficio de la Cruz Roja Británica, enfrentándose en la pelea principal los prestigiosos medianos Pilar Bastida y César Jara.

El espectáculo regirá de acuerdo al siguiente programa:

Peleas concertadas a 5 rounds. — César Jara y Pilar Bastida; Luis Fiorillo y Manuel Artigas; Wáshington Tabaré y Guillermo Porteiro; Ceferino Nieres y Víctor Martínez.

Matches a 3 rounds. — Benito De León y Carlos Hernández, Enrique Galagnena y Julio Ojeda; José M. Barnes y Leonardo Silva, Francisco De la Vega y Juan Mañana; Romro Rodríguez y Marcos Andrade; José Piedrabuena y Ricardo Arce; Alberto García y Luis A. García; Rodolfo Bueno y Oscar Umpiérrez.

Peleas suplentes a 3 rounds. — Manuel Ríos y Angel Tobalina; Miguel Amaro y Miguel Tarino, Miguel Aguilar y Juan C. Mora, Rubén Velázquez y Juan Rivero.

Los alumnos del "British Schools" seleccionados por el profesor Liberto Corney, efectuarán 4 matches de exhibición. Hará acto de presencia durante todo el espectáculo, el Sr. Ministro de Gran Bretaña, acompañado por el Sr. Embajador Norteamericano. Los jurados designados para este festival son los siguientes: Sres. Pedro Olavarrieta, Benito Coirolo y Horacio Cabral Gurméndez. Los jueces de ring nombrados son: Domingo Lombardi y Francisco Corney. Directores de ring: Sres. Arquímedes Rondini, Lavalleja Cabrera Silva y Nicomedes García.

UNA NUEVA EMPRESA DE BOXEO

Bajo la dirección del Sr. Ricardo Candame, se ha constituído la "Corporación Nacional de Boxeo", entidad que tendrá a su cargo la programación de encuentros profesionales, los que se realizarán en el Stadium Uruguay.

Anuncia esta nueva entidad interesantes combates en perspectiva contando para ello con la base de figuras conocidas en nuestro ambiente, tales como José García, Francisco Leoni y Arquímedes Castillo, que en el campo amateur fueron figuras de gran prestigio, y están preparadas para iniciar sus actuaciones en el campo rentado.

En la tarde de ayer, la Corporación Nacional ofreció un lunch en honor de la prensa, acto que transcurrió dentro de una marcada cordialidad.

Natación

NUEVOS RECORDS MUNDIALES

COPENHAGUE, 21. (H. T.). — La nadadora dinamarquesa Ragnhild Hveger, batió tres buenos records mundiales

Recorrió los 1.500 metros estilo libre en 20'57, mejorando el record mundial en 48"7|10; pasó a los ochocientos metros en 11'8" 7|10 y los mil metros en 13'54" 4|10.

El record anterior era de 21' 45"7|10, la citada nadadora detenta ahora 42 records mundiales.

Esgrima

HOMENAJE DE LA ESGRIMA NACIONAL AL DR. ADOLFO FOLLE JOANICO

El próximo miércoles 27 del corriente tendrá lugar en el Jockey Club el homenaje que la Federación Uruguaya de Esgrima y Clubes Afiliados rinden al Doctor Adolfo Folle Joanicó, quien desde la Presidencia de una de las más prestigiosas Instituciones, cooperó en forma extraordinariamente eficaz al mayor progreso de la Esgrima en nuestro medio como en las competencias de orden Internacional donde se han conquistados los mayores lauros.

El doctor Adolfo Folle Joanicó vinculado así su nombre a la Historia de nuestra esgrima y justo es que esta retribuya, aunque sea en parte todo el aporte espiritual y material recibido de tan destacada personalidad

La Comisión organizadora del homenaje ha programado una serie de exibiciones esgrimísticas en la que tomarán parte representaciones de todas las Salas Afiliadas, luego de lo cual, se servirá un cocktail entregándosele al homenajeado un "Diploma de Honor".

Han sido invitadas las Autoridades Superiores del Gobierno Nacional Cuerpo Diplomático, Instituciones Afiliadas y un selecto núcleo de personas vinculadas a la Esgrima y al Doctor Folle Joanicó.

Ciclismo

SESIONO LA FEDERACION

Bajo la presidencia del Sr. Carlos J. Rossel, realizó su sesión ordinaria, el Consejo Directivo de la Federación Ciclista Uruguaya. Entre los principales asuntos tratados, figuran los siguientes.

La Mesa dió cuenta de trámites cumplidos.

—El Comité de Cooperación contribuye con $3 mensuales para la financiación del nuevo local. A su vez se le permitirá a dicho Comité sesionar en el local de la Federación.

—Se autorizó una nueva reunión con la base del Equipo Internacional para el 7 de setiembre.

—Se resolvió adherirse al homenaje al ministro de Gran Bretaña, Mr. Millington Drake.

—El Sr. Luis M. Dos Santos, envió nota de felicitación a las nuevas autoridades y comunicando la constitución de la Federación de Lavalleja.

La C.N. de E.F. comunicó la designación de Campeones Nacionales del año 1940. Además, solicitó informes relacionados con lo publicado por un diario de la capital, referente a la última reunión del velódromo. Se nombró una Comisión especial que estudiará la posición de los corredores.

—La Comisión de Afiliaciones informó que quedaron aceptadas las afiliaciones de los clubes Aguila de Paysandú y Oriental de San José.

Presentaron sus pedidos de afiliación y pasaron a la Comisión respectiva los siguientes clubes: Municipal y Albion de Montevideo; Atenas de Treinta y Tres; Uruguay de Paysandú y Welcome de La Paz.

—Se formaron las siguientes subcomisiones: De Pases: Ing. Buquet, Dr. Canessa y Tte. Cnel. Montero Pérez: De Afiliaciones: Dr. Canessa, Sres. C. Massone, J. C. Garciandía, A. Ripas y J. C. Caridad.

† MARIA ANGELICA BLANCA CHUCARRO

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1941

Sus hermanas: María Celia Ch. de Piñeyrúa, Lola Ch. de Ellauri, Sara Ch. de Doassans, Alicia y Urbana Ch. de Puig; sus hermanos políticos: Enrique Ellauri, José L. Doassans y Mario Puig; sus sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y sobrinos nietos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento cuyo sepelio se efectuó ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Brito del Pino 1198.

† ISABEL GESTO DE LEFORT

Q. E. P. D

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA, AYER 21 DE AGOSTO DE 1941

Su esposo: Enrique C. Lefort; su hija: Myriam Alma; su señora madre política: Juana Lamarque de Lefort; sus hermanas: María y Angela Gesto; sus hermanas políticas: María Lefort, Ana L. de Arias, Juanita L. de Echeverría, Amanda L. de Míguez y Catalina L. de Lucchetti; sus sobrinos y demás deudos participan el deceso e invitan para el acto del sepelio, que se efectuará hoy 23 a la hora 16 y 30. Atención que quedarán agradecidos. — Casa mortuoria: calle Venezuela N.º 1110. — Cementerio del Buceo. — Servicio CASA ROSSI. Mercedes 864 y Dante 2179. — Doassans Rossi y Cía., Sucesores.

† JUANA ANZA DE MUTUBERRIA

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1941

Sus hijos: Donata M. de Vila, Leonidas, María F., Santos, Francisco, Agustina M. de Vigil y Juana (Religiosa); sus hijos políticos: Mercedes Platero de Mutuberría, y Carolina Novillo de Mutuberría; sus nietos: Maruja Vila de Rossani, Raymundo, Ernestina V. de Jacottet, Alberto (ausente) y Isabel Vila; Fernando Mutuberría Platero, Martha Mutuberría Novillo de Carnelli, Luis, Agustina Vigil de Aslaín Márquez, Zulma, Elvira V. de Lagomarsino, Ismael, Raquel Vigil de García Moyano, Violeta y Ela Vigil; sus nietos políticos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y que el sepelio se efectuará hoy a las 10 horas en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: calle Benito Blanco 1215. — EMPRESA JOCKEY CLUB. J. CAUSSI. 18 de Julio y Edo. Acevedo. Teléfono: 4 24 63 - 69.

N.º 123